EL SOCIALISTA centroamericano

125

Primera Quincena
Noviembre 2011

Guatemala: Q 4.00
Honduras: L 12.00 Nicaragua: C$ 10.00
El Salvador: US $ 0.60 Costa Rica: ₡ 500.00

"Por la Reunificación Socialista de la Patria Centroaméricana"



¿POR QUÉ EL FSLN OBTUVO TAN ALTA VOTACION?

EL ASCENSO DEL PARTIDO PATRIOTA Y LAS TAREAS DE LA IZQUIERDA





GUATEMALA: Luchas estudiantiles y populares



FECHAS: 5 de Noviembre de 1811, El Salvador



HONDURAS:- Antidemocráticas y excluyentes elecciones en la UNAH

LAS ELECCIONES DE GUATEMALA Y NICARAGUA: DOS POLOS EN CENTROAMÉRICA

El 6 de Noviembre se realizaron elecciones en Guatemala y Nicaragua. En Guatemala, el proceso electoral tuvo como trasfondo, una vez más, el enfrentamiento entre la oligarquía tradicional y el capital corporativo, por un lado, y grupos emergentes de la burguesía, por el otro, que se han enriquecido mediante negocios con los gobiernos de turno y el crimen organizado. La pelea es la misma de siempre: por controlar y repartirse los recursos del Estado

La eliminación de la candidatura de Sandra Torres tuvo como finalidad meterle zancadilla al proyecto de esta burguesía emergente, aunque al final se produjo un reacomodamiento y Manuel Baldizón del partido Líder logró aglutinar tras de si a los grupos políticos de esta burguesía emergente.

Un importante sector de la izquierda reformista cayó en la posición oportunista de apoyar a uno de los grupos de la burguesía, al supuestamente más "progresivo", sumándose a la *Cruzada* que respaldó la candidatura de Baldizón en la segunda vuelta. Este fue el caso de Rigoberta Menchú y Winaq, y la Alternativa Nueva Nación (ANN), compuesta por ex guerrilleros. La justificación de semejante desliz fue la de luchar contra el retorno de los militares al gobierno, llamando a votar por el menos malo.

Debemos aclarar que, desgraciadamente, los militares siguen el gobierno, aunque se haya encarcelado o procesado a unos cuantos. El general retirado Otto Pérez Molina, futuro presidente de Guatemala, quien tuvo puestos de responsabilidad en lugares donde el ejército realizó masacres contra poblaciones indígenas durante el conflicto armado interno, logró el respaldo de la derecha, la oligarquía tradicional y el gran capital.

El futuro gobierno de Pérez Molina y el Partido Patriota sin duda tendrá la presencia de militares en retiro, como Mauricio López Bonilla, futuro ministro de Gobernación. Y sin duda agrupaciones de derecha se sentirán con las manos libres para accionar. Pero la profunda crisis del sistema capitalista a nivel internacional, y la profunda crisis social que aflige a Guatemala y Centroamérica, obliga a estos agentes el imperialismo a andar de puntillas, porque toda el área centroamericana es un polvorín mojado con gasolina. La izquierda de Guatemala tiene el enorme desafío de ser la principal abanderada de las luchas obreras y populares, al mismo tiempo que defendemos todas las libertades y conquistas democráticas.

La reelección de Daniel Ortega en Nicaragua, con una votación arriba del 60%, una cifra nunca antes vista en ningún tipo de elección en ese país, ha sido duramente cuestionada por la derecha criolla, que se bate en desbandada con semejante paliza electoral.

Si bien es cierto todo parece indicar que Daniel Ortega ganó limpiamente las elecciones presidenciales, producto de la implementación de generosos programas de asistencia social aplicados en los últimos años, con el dinero de la cuantiosa ayuda venezolana, existe un manto de dudas sobre las "irregularidades" que fueron denunciados, no solo por los llamados observadores internacionales, sino por los organismos de la sociedad civil, a los cuales el **Consejo Supremo Electoral(CSE)** les negó la acreditación.

La repuesta del imperialismo norteamericano y europeo, por el momento, ha sido tibia, ambivalente, de reconocimiento implícito pero también de amenazas latentes contra Nicaragua. Todo indica que están esperando la evolución de los acontecimientos y que tan grandes llegan a ser las manifestaciones organizadas y dirigidas por la oposición de derecha, para tomar una posición más enérgica.

Nicaragua no vive una revolución, como algunos creen. El triunfo electoral del FSLN es el triunfo político de la burguesía sandinista, que comenzará a imponer su hegemonía, y jamás podrá ser un triunfo de los trabajadores y del pueblo. Los problemas de atraso y pobreza de Nicaragua, han sido mitigados por los programas de asistencia social, pero no han sido resueltos.

La democratización de Nicaragua en beneficio de los pobres sigue siendo la gran tarea pendiente, por ello es que el **Partido Socialista Centroamericano (PSOCA)** insiste en que es el momento para derogar la actual Ley Electoral y convocar a una Asamblea Nacional Constituyente, libre y soberana.



Impresión: 13 de Noviembre de 2011

No. 125
Primera quincena de Noviembre 2011

EL SOCIALISTA CENTROAMERICANO es una publicación del PARTIDO SOCIALISTA CENTROAMERICANO (PSOCA) , fundado y reconstituido el dìa 4 de Abril del año 2009. Se publica en dos formatos: una versión digital que se actualiza diariamente (www.elsoca.org) y otra versión impresa que se publica quincenalmente.

Los artículos firmados no reflejan necesariamente la opinión editorial del PSOCA, sino la exclusiva responsabilidad de sus autores.

DIRECTOR: *Victoriano Sánchez*
CONSEJO EDITORIAL:
Armando Tezucún, Germán Aquino, Maximiliano Cavalera, Gerson de la Rosa, Eduardo Villalobos, José Manuel Flores Arguijo (in Memorian)

AQUI NOS ENCONTRÁS
www.elsoca.org

Redacción: **elsoca@elsoca.org**
Secretariado Ejecutivo: **psoca@elsoca.org**

Secciones:
psoca_guatemala@elsoca.org
psoca_salvador@elsoca.org
psoca_honduras@elsoca.org
psoca_nicaragua@elsoca.org
psoca_costarica@elsoca.org



EL ASCENSO DEL PARTIDO PATRIOTA

Por Armando Tezucún

El 7 de noviembre el Tribunal Supremo Electoral dio a conocer el resultado de la segunda vuelta del proceso electoral. El ex general Otto Pérez Molina tuvo el 53.74% de los votos, mientras que por Manuel Baldizón votó el 46.26% del electorado, con una diferencia de 320,055 votos (diario La Hora 7/11/11).

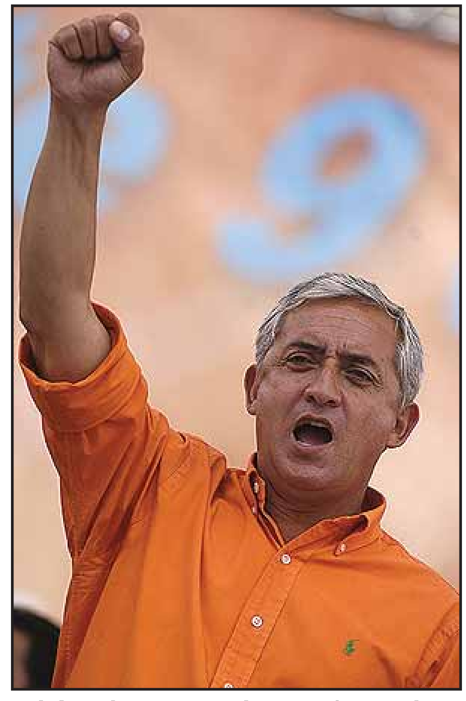
A pesar de que Baldizón y su partido Líder obtuvieron mayoría en 12 departamentos y Pérez y el Partido Patriota ganaron el 10, a nivel nacional la mayor parte de los votos fueron para el general retirado. El triunfo del Patriota fue posible por el voto urbano, en especial el de la ciudad capital, donde obtuvo un aplastante 71.13%.

Esto se explica por el respaldo rural y del interior del país que ha tenido en los últimos procesos electorales el sector de la burguesía que está representado en el partido Líder, la burguesía emergente, que utiliza un discurso y políticas populistas para atraerse el favor de la población. Este fue el caso de los gobiernos de Alfonso Portillo y Álvaro Colom, ambos con una fuerte influencia de este sector burgués.

La oligarquía tradicional y el capital corporativo modernizante, en cambio, han tenido amplio respaldo en las clases medias urbanas. Este sector de la población, con un nivel de educación promedio superior al resto del país, es el más permeable al bombardeo mediático utilizado por el Patriota, centrado en gran parte en la denuncia de corrupción y falta de transparencia del gobierno. Esta batería propagandística fue enfilada contra Baldizón a quien identificó como una continuación del gobierno de Álvaro Colom y la UNE.

Pero además tuvo un gran peso la promesa de Otto Pérez (promesa que viene desde la campaña electoral de 2007) de aplicar mano dura y una política firme para combatir la delincuencia que tiene agobiada a la población. Esta violencia delincuencial está presente sobre todo en las ciudades y es por ello que la esperanza de que un ex militar acabe mediante métodos violentos con las maras y pandillas llevó a que la población urbana votara por el Partido Patriota.

Otto Pérez Molina es un general retirado que tuvo puestos de mando y responsabilidad en regiones donde hubo masacres a poblaciones civiles durante el conflicto armado interno. Además está vinculado a la organización de militares llamada El Sindicato, al que se señala de estar involucrado en contrabando, narcotráfico, trasiego de armas y al crimen organizado.



El derechista general Otto Pérez Molina

Concuerdo con el sociólogo Carlos Figueroa Ibarra en su artículo publicado el 17 de septiembre, donde afirma: *"Con Pérez Molina no necesariamente regresará el ejército al gobierno. Pero sí ingresará a los distintos niveles del poder ejecutivo de manera formal e informal, un grupo de militares retirados involucrados en la guerra sucia que se observó en Guatemala durante muchos años…"*. Uno de estos militares de dudoso pasado es Mauricio López Bonilla, quien fue uno de los jefes de la campaña electoral del Partido Patriota y que dirigirá el Ministerio de Gobernación en el próximo gobierno.

Las agrupaciones de estos militares que tienen las manos ensangrentadas se sentirán envalentonadas, protegidas y con las manos libres en el gobierno de Pérez Molina y es de esperar que participen en el recrudecimiento de la represión selectiva contra el movimiento popular. De hecho ya empezaron, con la denuncia presentada el 2 de noviembre contra 26 ex guerrilleros, a quienes acusó formalmente Ricardo Méndez Ruiz Valdés por su secuestro en 1982, cuando su padre, el militar Ricardo Méndez Ruiz era ministro de gobernación. El 13 de noviembre, 22 organizaciones de veteranos militares y sus familiares realizaron una marcha de protesta contra los juicios que se están llevando a cabo contra militares implicados en masacres a poblaciones indígenas durante la guerra interna.

Pérez Molina logró el respaldo del gran poder económico tradicional y modernizante. Pero no es un respaldo incondicional. Ante la obvia necesidad de financiar los gastos de su futuro gobierno y cumplir sus promesas, Pérez anunció una reforma fiscal, modificando entre otras cosas el Impuesto Sobre la Renta. El 8 de noviembre las organizaciones empresariales manifestaron su rechazo a esta propuesta, *"Estamos señalando que debe realizarse una reforma fiscal integral atacando la economía informal, el contrabando, la corrupción de los funcionarios públicos, y estos son los temas que deben ser de importancia para todo el país"* (La Hora 8/8/11).

Tal parece que el PP pasará la amarga situación de tener que forcejear con la mezquina oligarquía para poder financiar su gobierno.

Mientras las organizaciones populares y de izquierda debemos prepararnos para enfrentar un gobierno represivo mediante una fuerte unidad y solidaridad en las luchas que se avecinan.

IRREGULARIDAD Y EXCLUSIÓN EN LAS ELECCIONES ESTUDIANTILES DE LA UNAH:

TODOS Y TODAS LOS ESTUDIANTES A ABSTENERSE DEL PROCESO ELECTORAL

Por Gerson de la Rosa

Este martes quince de noviembre, se realizarán las elecciones estudiantiles en la **Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH),** tanto en su sede central como en los centros regionales. Sin embargo, antes de iniciarse el escrutinio, algunos sectores estudiantiles han empezado a cuestionar la legalidad del proceso. No era para más, ya que la **Junta Nacional Electoral (JNE),** conformada por los frentes estudiantiles tradicionales, **Frente Unido Universitario Democrático (FUUD)**, **Frente Universitario Revolucionario (FUR)** y el **Frente de Reforma Universitario (FRU),** excluyeron del proceso a los movimientos independientes, señalando que al no poseer el reconocimiento institucional no podían participar en la conformación del organismo electoral, y por ello, los movimientos y candidaturas independientes no participaron en la regulación de las normas del proceso y en la conformación del organismo electoral.

Creemos que la medida adoptada por estos frentes estudiantiles tradicionales es errónea y antidemocrática. Lejos de crear los mecanismos democráticos necesarios para combatir los sucios planes de la derecha dentro de la UNAH, utilizaron los mismos métodos burocráticos de los partidos tradicionales de la derecha y de los sectores más reaccionarios de la sociedad hondureña. A pesar de nuestras críticas, no nos cansaremos de llamar a la dirigencia y las bases del FRU y de la FUR, a desarrollar la más amplia unidad de acción en la movilización que nos permitirá hacerle frente a las intenciones funestas de la derecha y del gobierno de Porfirio Lobo Sosa.

Medidas antidemocráticas y violatorias de derecho

El no haber integrado a los movimientos independientes en la conformación de la Junta Nacional Electoral, es una pequeña prueba de las medidas antidemocráticas de los frentes tradicionales y de los vicios del actual proceso electoral universitario. Desde un inicio, el **Movimiento Amplio Universitario (MAU),** ha venido denunciando la ilegalidad del mismo, y por ello decidieron no participar, ya que los mecanismos impuestos por las autoridades y frentes universitarios tradicionales son excluyentes y antidemocráticos.

Llama la atención, que hasta el mismo Comisionado Universitario de Derechos Humanos se haya pronunciado acerca de las ilegalidades y las medidas excluyentes adoptadas por la Junta Nacional Electoral, sobre todo, por no permitir que los movimientos y candidaturas independientes conformaran el directorio estudiantil. *"El proceso de organización de las Juntas Locales Electorales fue conducido de tal forma que incluso* ***el Bloque Amplio Reivindicador de Medicina (BARM)*** *quedó fuera del órgano local de la Facultad de Ciencias Médicas, cuando por su condición de frente reconocido por el artículo 11 del Reglamento Electoral debió ser convocado específica y directamente. En tales circunstancias, cualquier candidatura independiente que desee inscribirse no tiene a quién avocarse para realizar el procedimiento respectivo. Esto es incomprensible e injustificable con las facilidades que ofrece la tecnología actual, más aún considerando que cada uno de los tres frentes que integran la JNE dispone de locales propios y medios de comunicación alternativos, tales como páginas web, perfiles en redes sociales y otros. El Reglamento Electoral Estudiantil no dispone en ninguno de sus artículos que la inscripción de firmas de las candidaturas independientes deba hacerse en un formato específico (…)"*



"Todo lo anterior nos lleva a concluir que la Junta Nacional Electoral ha ocultado intencionalmente a los movimientos independientes, y a cualquier estudiante no perteneciente a alguno de los frentes históricos, información necesaria para la participación en el proceso electoral. Asimismo, se han empleado tácticas dilatorias, tales como la no aceptación del formato ya elaborado, la exigencia de volver a recolectar firmas a los movimientos que ya lo habían hecho y la secretividad de los nombres de los miembros de las Juntas Locales Electorales, así como del nuevo formato, todo con el propósito de obstaculizar la inscripción de candidaturas independientes. Esta conducta





es antidemocrática y contraria a los valores esenciales de la reforma universitaria: ética, transparencia y fortalecimiento de actitudes para construir ciudadanía y crear condiciones para la convivencia armónica de la sociedad hondureña."

Las medidas implementadas, y en un inicio aceptadas por las autoridades universitarias, contradicen los principios impulsados por el modelo educativo de la UNAH, y la misma declaración universal de los derechos humanos, ya que no permite la participación y la inclusión de una buena parte de los estudiantes ante las trabas antidemocráticas de los frentes tradicionales.

Son reconocidas las arbitrariedades del actual proceso electoral en la UNAH, los mismos docentes universitarios se han pronunciado sobre la nulidad del mismo. "*Sorprende sobremanera que, a pesar de los vicios e irregularidades del proceso electoral estudiantil puestos en conocimiento de las autoridades universitarias, entre ellas, la Rectoría, la Vice-Rectoría de Asuntos Estudiantiles, Junta de Dirección Universitaria, Consejo Universitario, entre otras, éstas NO se han pronunciado oficialmente al respecto; Que desde nuestra posición como docentes universitarios, lamentamos escuchar que los vicios del pasado ejercidos por frentes estudiantiles tradicionales se revivan en un momento en que se plantea Lo Esencial de la Reforma como una política universitaria, soslayando sus principios de ética, transparencia, fortalecimiento de actitudes para construir ciudadanía y creando condiciones para la convivencia armónica."*

La verdadera intención de las elecciones

Desde hace algunos meses, las autoridades universitarias han venido promoviendo las elecciones estudiantiles. A pesar de aplicar e impulsar políticas administrativas y educativas sin el consentimiento de los estudiantes, docentes y trabajadores universitarios, quieren aparecer enarbolando estandartes democráticos, amplios y vinculantes.

No obstante, este accionar político responde a una intención muy clara, y es la de organizar el Consejo Universitario, las distintas Juntas Administrativas de las Facultades y Centros Regionales, y desde allí constituir el gobierno universitario. La orientación responde a la necesidad de constituir los organismos de gobierno de la UNAH, facultades y centros regionales, tal y como está dispuesto en la nueva Ley Orgánica, y no la de crear estructuras de participación y vinculación en la toma de decisiones.

Evidentemente, bajo papeles y enfoques definidos, ya que las autoridades universitarias no desean la más amplia oposición y ni siquiera la fundamentación crítica bajo ideas que difieran de sus políticas. Por ello, el mismo Reglamento Estudiantil ha sido elaborado y diseñado a manera de favorecer el control de los aparatos universitarios por parte de las autoridades universitarias, este, no ha sido el resultado de la más amplia discusión democrática entre los estudiantes universitarios.



Los movimientos independientes protestaron por las condiciones antidemoctráticas

La Constituyente Estudiantil

Coincidimos plenamente con el planteamiento del **Movimiento Amplio Universitario (MAU),** planteado desde hace algunos meses, donde los compañeros y compañeras de este movimiento estudiantil vienen impulsando la construcción de una Asamblea Constituyente Estudiantil. Compartimos la visión que la UNAH, al igual que la sociedad hondureña requieren refundarse. Este nuevo renacer debe establecerse con la participación de todos los actores universitarios, sin exclusión de nadie, y bajo un compromiso ético. De lo que se trata, es de refundar la academia bajo valores democráticos y sin el control burocrático de unos pocos que gozan de privilegios.

Llamamos a no votar el 15 de noviembre

Ante la exclusión de los movimientos y candidaturas independientes y, ante las irregularidades del proceso electoral universitario, que no permite la acción vinculante de diversos sectores del estudiantado, el **Partido Socialista Centroamericano (PSOCA),** llama a los estudiantes universitarios a no participar del proceso amañado, ultrajado y diseñado para favorecer a los frentes tradicionales, y sobre todo al **Frente Unido Universitario Democrático (FUUD),** frente de derecha que históricamente gobernó y ultrajo en buena medida a la UNAH.

Cuestionamos profundamente la maniobra realizada por el FUR y la FRU, dado que con sus medidas antidemocráticas y excluyentes han dejado sin la posibilidad de participar a cientos de estudiantes universitarios. Evidentemente, estas acciones, lejos de fortalecer a las organizaciones estudiantiles de avanzada, pone en detrimento la posibilidad de establecer un bloque unitario que le haga frente a las intenciones de las autoridades universitarias, del gobierno y del Estado.

Hacemos un llamado a los compañeros del FUR y la FRU para que rectifiquen su error y abandonen el proceso fraudulento que en todas luces favorecen a la derecha. En diversas ocasiones, hemos señalado que solo la más amplia unidad de acción garantizará la constitución de una organización combativa que luche por el cumplimiento de los derechos y garantías estudiantiles, y más aún, que de forma unificada emprenda la defensa del derecho de la educación pública, por cierto, fuertemente violentado por el actual gobierno.

LEY DE ASOCIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS: UNA CONOCIDA RECETA AMARGA

Por Mario Carranza

Los asocios públicos y privados como una forma de acumular riquezas a costa de la sobreexplotación y la maximización de los recursos naturales y de los proletarios no es novedad, ya que en las potencias capitalistas es común, con mayor razón ahora los gobiernos dependientes como el de El salvador, a quien los organismos financieros internacionales le han recomendado u ordenado la aplicación de esa amarga receta que impactara en los trabajadores y sus familias pues disminuirá el empleo, empeoraran las condiciones laborales, bajaran los salarios y se violentaran de manera impune los derechos sindicales.

¿Que son los asocios públicos privados?

Dentro de los considerandos del proyecto de Ley de Asocios Públicos Privados están que el artículo 101 de la Constitución de la Republica de El Salvador se establece que el orden económico debe responder esencialmente a los principios de justicia social…que el artículo 102 garantiza la libertad económica en lo que no se oponga al interés social… que el artículo 113 de la Constitución establece que serán fomentados y protegidos las asociaciones de tipo económico que tiendan a incrementar la riqueza nacional mediante un mejor aprovechamiento de los recursos naturales y humanos.

Si lo vemos desde el punto de vista constitucional no se presenta mayor problema, el verdadero problema se puede visualizar en la forma que el gobierno y los empresarios utilizarían para alcanzar sus objetivos y metas y para mayor claridad veamos los siguientes conceptos y sus significados, se entiende por asocios públicos y privados al "*acuerdo suscrito entre una institución contratante del Estado y el participante privado, que tiene por objeto a través de las diferentes modalidades contractuales descritas en el art. 3 de esta ley(Ley de asocios públicos privados) promover la prestación eficiente de servicios públicos. Se entiende por proyecto de Asocio publico privado al conjunto de actividades cuya ejecución permite la provisión del servicio público de interés general sujeto al contrato de asocio publico privado".(* Artículos 5



literal d y k de la Ley de Asocios publico privados).

Los antiguos gobernantes de ARENA, así como los actuales, siempre se han llenado la boca diciendo que son los mejores ejecutores de políticas a favor de las mayorías, pero la ley dice que su fin es prestar servicios eficientes (energía, educación, salud y otras) a la población, lo que genera cierta contradicción con lo que ya se tiene que según el anteproyecto de ley está mal hecho.

En estos momentos dicha ley está en el proceso de difusión hacia los círculos productivos nacionales e internacionales, no así el pueblo en general donde entra la clase trabajadora, los campesinos y las personas de los pueblos originarios; los que siendo los más afectados no se les ha dado a conocer la nefasta ley que solo viene a dañar más a la deteriorada vida de la población, pues su maximización del aprovechamiento de los recursos naturales y humanos es en donde los primeros serán sobreexplotados, sin importar las consecuencias desastrosas al medio ambiente mientras el recurso humano conformado por la clase trabajadora serán sobreexplotados lo que implica que si un trabajo era realizado por cincuenta personas en ochos horas, este mismo trabajo al aplicar la nueva dinámica tendrá que ser realizado solo por 15 o 20 trabajadores en el mismo tiempo.

La clase trabajadora debemos analizar como tocara si es que sobrevivimos en el trabajo en el cual nos desempeñamos actualmente, además también el retroceso que implicaría en materia de las conquistas laborales ganadas con sangre.

Por un frente único de lucha contra los asocios públicos privados

Las privatizaciones realizadas en los gobiernos areneros permitieron a estos apoderarse de muchos de los activos del estado salvadoreño, ahora de igual manera de concretarse los asocios públicos muchos de los funcionarios del gobierno tienen la posibilidad de sacar beneficios particulares.

Organizaciones sindicales ya mostraron su rechazo al anteproyecto de Ley de Asocios públicos privados, Carmen Molina secretaria de organización de la **Confederación Sindical de Trabajadores Salvadoreños (CSTS)** manifestado ese anteproyecto de Ley lo único que trae es agudización y precariedad del empleo, tenemos experiencias de que los asocios son sinónimo de privatizaciones (Co Latino 29/10/2011).

El **Partido Socialista Centroamericano (PSOCA)** considera que los asocios públicos privados son planes privatizadores, los cuales aunque la ley no esté vigente ya están siendo ejecutados prueba de ello son las concesiones de los servicios de limpieza, seguridad, alimentación, etc, de muchas instituciones gubernamentales, razón por la cual llamamos a la conformación de un frente único de lucha contra los asocios públicos privados, en donde los trabajadores públicos tienen que jugar un papel protagónico.



¿EL TSE CONVOCÓ A ELECCIONES O VOTACIONES?

Por German Aquino

Recientemente el Tribunal Supremo Electoral (TSE) realizó la convocatoria a votaciones para Diputados, alcaldes y concejos municipales, las cuales se realizaran el día 11 de marzo del 2012, siendo un total de 84 diputados propietarios y suplentes y 262 alcaldes y consejos municipales los cargos a disputarse entre los partidos políticos autorizados por el sistema político.

Participarán en las próximas elecciones ARENA, FMLN, Gana, PCN, PDC, PNL, CD, Fraternidad Patriota Salvadoreño, PP, Concertación Nacional y Partido de la Esperanza. (Diario de hoy, 11/11/2011)

Cabe señalar que horas antes del lanzamiento se resucitó a los fallecidos partidos PCN y PDC a lo cual el titular del TSE manifestó que "*ellos no están impedidos y como yo decía nos acostamos con nueve partidos y hoy amanecimos con 11 partidos, pues con el fallo de la Sala de lo Contencioso nosotros debemos de acatarlo, y esos partidos, PCN y PDC, pueden inscribir candidatos*". Cosa rara porque son ellos mismos quienes les habían dado muerte.

Los insuficientes cambios del sistema electoral salvadoreño

En el acto de convocatoria a la votaciones del 2012 el presidente del TSE, Eugenio Chicas destacó en su discurso que a 20 años de los Acuerdos de Paz que pusieron término a una fratricida guerra civil, El Salvador vive la mayor reforma política-electoral y de transformación democrática. (http://mx.noticias.yahoo.com), así mismo hizo un recuento de los cambios del sistema electoral que se han desarrollado a raíz de los fallos de la Sala de lo Constitucional que incorporó a los candidatos no partidarios, desbloqueó las listas y otorgó preeminencia al voto por el candidato, aparte de otras reformas hechas por los diputados al Código Electoral. (Diario de hoy, 11/11/2011), podrán haberse dado reformas electorales pero estas no necesariamente han llevado a la transformación democrática que facilite la participación política de la clase trabajadora, campesina, pueblos originarios y demás sectores populares, la profundización de la democracia continua siendo un tema pendiente.

Por su parte el secretario del TSE Heriberto Alvayero manifestó "*Convócase el día 10 de noviembre del presente año al cuerpo electoral formado por todos los ciudadanos salvadoreños, capaces para emitir el voto para que el día 11 de marzo del 2012 concurran a elegir mediante el voto libre, directo, igualitario y secreto a las personas que ejercerán los cargos de diputados propietarios y suplentes de la Asamblea Legislativa y miembros propietarios y suplentes de los concejos municipales de la República de El Salvador"* (Diario de hoy, 11/11/2011) bien lo señala ya que el pueblo votara pero no elegirá, todo quedo igual que antes solo se realizaron cambios superficiales y son las castas partidarias quienes seguirán definiendo a las personas que ocuparan los cargos.



Sigfrido Reyes, presidente de la Asamblea Legislativa de El Salvador, en un simulacro de votación

Candidaturas independientes: el sueño robado

En el marco de la convocatorias los medios de comunicación han señalado que en esta ocasión las elecciones registran cambios sustanciales en el sistema de votación como la incorporación de las fotografías de los candidatos, a los no partidarios, (Diario de hoy, 11/11/2011) aunque se realizaron reformas pero estas no dieron los frutos que se esperaban prueba de ello es el bloqueo a las candidaturas independientes mediante la imposición de requisitos y procedimientos burocráticos los cuales representan verdaderos obstáculos para que la clase trabajadora, los campesinos, los pueblos originarios lancen sus propios candidatos a que los representen en los órganos de gobierno.

La lucha por la democratización debe continuar

La clase trabajadora, los campesinos, los pueblos originarios y demás sectores populares debemos continuar la lucha por que se realicen verdaderos cambios que lleven a la apertura del sistema político que impera en El Salvador, así mismo es importante que estas votaciones las grandes mayorías no nos dejemos arrastrar por las promesas de campaña, desde las bases debemos levantar un programa revolucionario de izquierda.

LA REIVINDICACIÓN DE VIVIENDA, UNA VENTANA PARA LA UNIFICACIÓN DE LAS LUCHAS

Por Edgar Miguel Kan

En los últimos meses a partir de la creación del asentamiento 38-69, frente a las instalaciones del Congreso de la República, se ha generado una expectativa frente a las distintas movilizaciones que de manera solidaria tanto pobladores, estudiantes y diversas organizaciones han realizado.

La lucha por una vivienda digna

Ante las grandes desigualdades sociales, el que sigue siendo "el problema", es la injusta distribución de la tierra, que llega a tal grado, que no permite siquiera poseer un mínimo para la subsistencia y la vivienda. A partir de esta realidad, se presentó una iniciativa de ley (38-69), que fue construida desde las comunidades de pobladoras y pobladores que luchan por el derecho a una "Vivienda Digna, Adecuada y Saludable".


Pobladores acampan frente al Congreso

De tal forma que estas organizaciones se acercaron al **Consejo Superior Universitario** de la **Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC),** para que presentara dicha iniciativa, en el uso de su derecho constitucional de iniciativa de ley, sin embargo, como es de costumbre, La Universidad, no fungió su papel de diligenciamiento, cabildeo e incidencia dentro del Congreso de la República, por lo que estando a 3 años de su presentación, el 22 de agosto se realizó una acción por parte del **Movimiento Guatemalteco de Pobladores (MGP)**, quienes tras el largo proceso de las tres lecturas correspondientes de la iniciativa de ley 38-69, decidieron ocupar la avenida frente al ingreso del Congreso, generando con esto una acción para la aprobación inmediata de la iniciativa de ley.

Es la fecha 11 de noviembre y tras medidas dilatorias por parte del Congreso de la República, no se ha abordado la aprobación de la iniciativa de ley que pretende:

Generar una institucionalidad jurídica para que las y los pobladores, mediante acciones participativas generen una política pública de vivienda que incluya las necesidades de las y los guatemaltecos, El objeto de la Ley 3869 es regular y fomentar las acciones del Estado, desarrollando coherentemente el sector vivienda, su ordenamiento territorial, servicios y equipamiento social. La función de la institucionalidad que se genere será para el acceso a una vivienda digna, adecuada y saludable, con equipamiento y servicios.

Además de las reformas pertinentes a la Ley del Organismo Ejecutivo para la creación del Ministerio de la vivienda.

La oportunidad de lucha

El escenario político se torna no solo complicado ante la inminente represión con el nuevo gobierno del Partido Patriota, sino hostil para el desarrollo de las luchas sociales. Ante un desarticulado movimiento social, es de suma importancia la unión dentro de los distintos movimientos, colectivos, agrupaciones, que de manera crítica se planteen la estructuración de la defensa de los intereses de la gran mayoría, a sabiendas que las acciones concretas dependen de un apoyo directo, de las luchas y de elementos cohesionadores. La lucha y resistencia que están llevando los pobladores, es una oportunidad para la generación de un accionar político común frente al tan ya capacitado poder punitivo del Estado.

El **Partido Socialista Centroamericano (PSOCA)** ante esta oportunidad y frente al nuevo escenario político guatemalteco, considera:

1) Que la exigencia al Congreso de la República de Guatemala, para la aprobación de la vivienda digna, no se dará por la lucha indistinta de los diferentes sectores, sino a través de la consolidación de un movimiento integral que aglutine a los sindicatos, a las organizaciones campesinas, estudiantiles, urbanas y rurales de resistencia y defensa así como a las organizaciones de pobladores y de vivienda.

2) Que en la construcción de este movimiento aglutinador, debe existir la capacidad de diálogo y unificación política, como una unidad de acción, frente a las acciones contra-democráticas y de reivindicación propias de las masas populares, pues solo mediante la unidad popular se puede construir las condiciones necesarias para la defensa de las clases desposeídas frente al poder hegemónico.

3) La solidaridad y la acción de las distintas agrupaciones sociales, debe ser el camino para el empoderamiento popular frente a la subyugación burguesa, y este movimiento debe generarse de manera autónoma frente a la comandantitis tradicional y en consecuencia generar una estructura de cooperación solidaria en la toma de decisión.

Pues solo con la acción y lucha popular se logrará el despertar social.

Por la unificación del movimiento popular, serio y no oportunista, el PSOCA dice sí a la ley de vivienda y sí a la resistencia popular.



¿PARA QUIENES SERÁ LA REFORMA FISCAL?

Por Marcial Rivera

Recientemente, y durante la coyuntura electoral, se trajo a la palestra un tema que debe abordarse con la seriedad del caso: La Reforma Fiscal. La Cámara de Comercio de Guatemala dio a conocer la propuesta sobre el tema por parte de los empresarios. La propuesta fue entregada a los otrora ex candidatos a la presidencia de la República; cuyo conocimiento también atañe al candidato ganador el General Otto Pérez Molina.

Guatemala posee uno de los niveles de recaudación tributaria más bajos de la región, por el orden del 10%; esto en parte a los vacíos legales que existen en materia de legislación tributaria, a un sistema de tributación por demás injusto y a la evasión y elusión de impuestos, que anualmente evita que millones de quetzales puedan entrar a las arcas del Estado. Diversos, sectores económicos sostienen que la economía Guatemalteca mejorará en la medida en que se genere empleo por medio del estímulo a la inversión nacional e internacional; en otros términos: crear verdaderos paraísos fiscales.

Gravar a la Economía Informal

Según La Hora en su edición del 17/10/2011: "*Diversos estudios realizados por universidades, sindicatos, organizaciones sociales también han llevado a cabo talleres de discusión y análisis que coinciden en reformar áreas de tributación directa, indirecta, gasto público, descentralización tributaria, transparencia, eficacia y eficiencia del gasto público y el control de rendición de cuentas referente al uso de fideicomisos, ejecución del gasto público a través de las ONG y organismos internacionales*".

La propuesta de la Cámara de Comercio, consiste en diferentes cosas: Simplificar el Impuesto Sobre la Renta, y hacerlo menos gravoso, aprobar la ley anti-evasión 2, eliminar el secreto bancario, entre otros. La posición del empresariado es que frente a la crisis económica que se vive en la actualidad, no es viable aumentar impuestos, pues esto alejaría la inversión. Por otro lado, plantean que antes de hablar de una reforma tributaria, es necesario hablar de la transparencia en la ejecución del gasto público. Es decir, que el estado debe rendir cuentas, respecto a cómo se ejecutan los impuestos recaudados, con miras a evitar la corrupción.

¿Cuáles son las debilidades de dicha propuesta?

En principio, la propuesta se ve razonable, pero hay que traer a colación algunas ideas que permitirán comprender por qué no es viable gravar a la economía informal. En principio, la mayor generación de empleos proviene de la economía informal, o de los pequeños negocios, es decir que no son las grandes corporaciones aglutinadas en las gremiales empresariales quienes generan más empleo, y por tanto aportan al PIB. En segundo lugar, los ingresos de los negocios informales, no son lo suficientemente grandes como para tener la capacidad económica de tributar al estado, en base a sus ingresos, esto los pondría en serios aprietos.

¿Cuál debería ser entonces la reforma a aplicarse?

Al hablar de una reforma tributaria, debe avocarse a la lógica, quienes más tienen más deben pagar; el actual sistema de tributación regresivo es injusto en la medida en que actualmente quienes tienen menos pagan más, y la mayoría de impuestos que llegan a las arcas del Estado, no provienen precisamente de las grandes corporaciones, sino provienen de las capas bajas y medias de la población, quienes deben pagar el Impuesto al Valor Agregado, IVA. Durante la última cumbre regional sobre seguridad, realizado en la Ciudad de Guatemala, se trajo a la palestra la idea de un impuesto al patrimonio, idea que ha sido rechazada por el empresariado. Este impuesto, serviría para financiar los programas de seguridad que se pretenden impulsar, pues las diferentes gremiales empresariales, se han pronunciado sobre lo oneroso que resulta para sus iniciativas gastar hasta un 22% en costos de operación solo en el rubro de seguridad privada.

Un impuesto al patrimonio, según las gremiales empresariales, solo gravaría los precios de los productos, pues este impuesto sería trasladado al consumidor final, y por tanto toda la ciudadanía terminaría pagando este impuesto. Lo curioso es que esta iniciativa surge del Gobierno Estadounidense, y es rechazada por las gremiales. No es posible, que Guatemala, sea la nación con el menor nivel de recaudación tributaria, pero que sea el mayor importador de vehículos de lujo; y no es posible que un litro de leche pague IVA y uno de estos vehículos no lo haga por lo establecido en los TLCS. Figúrese usted.



Jorge Briz presenta Manuel Baldizón la propuesta de reforma fiscal

Por esto, el **Partido Socialista Centroamericano (PSOCA),** exhorta a la ciudadanía a estar atenta a los proyectos de reforma tributaria, que únicamente busca beneficiar al empresariado en detrimento de la ciudadanía, y que bajo el pretexto de la crisis económica, persigue enriquecerse a costa del sector de la economía informal, y de las clases desposeídas de Guatemala.

CUMBRE DEL G-20:

MÁS GANANCIAS PARA LOS BANCOS, MÁS DESEMPLEO Y AUSTERIDAD PARA LAS MASAS

Por Nicolás le Brun

La recién pasada cumbre del G-20 en la ciudad turística de Cannes, Francia, marcó un compromiso más fuerte por parte de los países participantes en llevar a cabo con más celeridad los planes de ajuste que el Fondo Monetario Internacional ha pedido desde hace tiempo atrás. Esto dentro de un contexto de gran inestabilidad de la Eurozona, provocado en mayor medida por la crisis griega que amenazaba de hacerla explotar financieramente.

Anteriormente a este evento, ya uno de los bancos de mayor fuerza en Bélgica, el banco Dexia, sucumbía a la crisis. Un plan de "salvamento" del mismo fue puesto en práctica para inyectar cerca de 4000 millones de euros.

Evidentemente, estos planes no tiene como objetivos la recomposición de los salarios, de las condiciones laborales ni de las condiciones de vida de los millones de trabajadores, desempleados y habitantes de estos países. Por el contrario, la receta es otra: la austeridad.



Angela Merkel y Barack Obama discuten estrategias en la reunion del G-20

La austeridad aumenta las ganancias de los burgueses

Algunas personas podrán tener la idea que las deudas contraídas por los estados han sido deudas legítimas, como las que se contraen entre personas de igual condición.

Sin embargo eso no es así. Los países más poderosos del planeta, financiera y militarmente hablando, han dispuesto de formas de asegurar el control del resto de los países del mundo por medio de tratados, organismos y entidades que se expresan en diferentes campos.

La ONU, la OEA y otros similares aseguran que sus políticas puedan ser ejecutadas con "legitimidad", como por ejemplo las invasiones a países que amenazan los intereses económicos y estratégicos de las potencias. Existen muchos ejemplos de estas, pero las más recientes en el Medio Oriente son parte de estas. Y cuando alguno de estos organismo no tocan la música que les conviene, pues les retira los fondos como el caso de la UNICEF con respecto al reconocimiento del Estado Palestino en su sede, lo que provocó que los Estados Unidos congelaran el dinero que entregan.

La OTAN asegura la supremacía militar de estos mismos países, liderados por los Estados Unidos, que sigue siendo la mayor potencia económica y militar del planeta. Otros países como Alemania, Francia, Inglaterra son potencias de segundo orden que la eurozona. Las dos primeras desde la Unión Europea, aseguran que la moneda única, el euro, sea el medio por el cual controlan a los países periféricos de la zona. Desde la implantación del euro como moneda única, el costo de la vida ha ido aumentando en los diversos países.

Las deudas contraídas por los países periféricos en Europa tienen el mismo carácter que las deudas que contrajeron los países semi coloniales con los bancos imperialistas. Créditos negociados en condiciones ventajosas para los acreedores, como cualquier banco, no busca "ayudar" al prójimo sino a obtener una jugosa ganancia. El problema se vino a profundizar cuando para hacer frente a los pagos de la deuda externa y a los gastos de la deuda externa estos países vieron que los bonos colocados en el mercado subieron y subieron producto de la especulación financiera. La misma especulación financiera que hizo estallar la bolsa en el 2008 y que arrastra todavía al conjunto del sistema financiero de crisis en crisis.

Concentración del capital

El capital no busca como dicen los ideólogos del liberalismo crear oportunidades para todos. Por el contrario, las grandes empresas buscan concentrar en sus manos la mayor parte del mercado y dirigir los hilos de las bolsas financieras.

Un estudio hecho sobre una base de datos de 2007, con 37 millones de empresas e inversores a nivel internacional de la que extrajeron 43.060 "empresas transnacionales" y la propiedad accionaria que las vincula. *"Entonces construyeron un modelo de las empresas controladas a través*



de las redes de otros accionistas, junto con los ingresos de explotación de cada empresa, para cartografiar la estructura del poder económico." (New Scientist 22/10/11)

Lo que este ejercicio demostró es que un núcleo de tan sólo 1.318 empresas controlan efectivamente la mayoría de la actividad económica en el planeta. "*Estas 1318 parecen apropiándose colectivamente a través de su participación en la mayoría de las empresas tecnológicas (blue chips) y las empresas manufactureras del mundo - la economía " real ". Ellas representan el 60% de los ingresos globales*"

Pero los investigadores revelaron otro dato: "*Una súper-entidad de 147 empresas aún más estrechamente interrelacionadas – que controla el 40% de la riqueza total en la red* "

En otras palabras, sólo el 1% de las grandes corporaciones controlan efectivamente la economía mundial! *"La mayoría eran entidades financieras. Las 20 más importantes incluyen Barclays Bank, JP Morgan Chase & Co y The Goldman Sachs Group."*



Recesión a la vista

Las esperanzas de recuperación económica en Europa de hace seis meses se han desvanecido. El panorama que vislumbró ayer el vicepresidente de la Comisión Europea y comisario de Asuntos Económicos y Monetarios y del Euro, Olli Rehn, es que "el crecimiento en Europa se ha estancado y existe el riesgo de una nueva recesión". El grave deterioro de la confianza está afectando a la inversión y al consumo, al tiempo que el debilitamiento del crecimiento global frena las exportaciones y el ajuste presupuestario lastra la demanda interior.

La previsión de crecimiento para la zona euro para el próximo año es del 0,5% frente al pronóstico del 1,8% de la pasada primavera. El estancamiento europeo se acentuará en el cuarto trimestre de este año (en que la economía de la zona euro se contraerá) y en la primera mitad de 2012, lo que supondrá "la paralización del crecimiento de empleo". Esto se refleja en diferentes países que entran vertiginosamente a las medidas de "rigor" para alimentar a los especuladores bursátiles.

Italia se comprometió a reformar el sistema de pensiones con el objetivo de incrementar gradualmente 65 a 67 años la edad mínima para comenzar en 2026. Además, el 30 de noviembre se pondrá en marcha un plan de disposición de bienes públicos por lo menos 5 mil millones por año durante tres años. Las regiones tendrán que definir "con urgencia" un programa de privatización de las empresas que controlan. Estas medidas están encaminadas a reducir la enorme deuda del país, 1 900 millones (120% del PIB), lo que preocupa a los mercados.

Debilitado por la crisis de confianza en Italia por la crisis griega, el Reino es ahora la primera línea. El Primer Ministro David Cameron ha dicho luego de la cumbre: *"Hay que prepararse para cualquier eventualidad y eso es exactamente lo que hacemos. "*

Si Italia era insolvente, el Reino Unido sería el tipo de interés a pagar en el caso de los préstamos, el doble del 2,5% al 5%, según un estudio realizado por la consultora de Londres. Los británicos podrían ver el riesgo de quiebra en sus finanzas pasar del 9% actual al 22%, si los italianos dejan de pagar la deuda con los bancos de este país.

Que la crisis la paguen los millonarios y los bancos

Pero la resolución de la crisis no es un asunto meramente aritmético, técnico. Es un asunto político y que depende de la clase donde nos ubiquemos.

Para los "expertos" y los presidentes la causa de la crisis son las conquistas de los trabajadores. Ellos para mantener su tasa de ganancia no dudan en meter mano y hacer desaparecer las conquistas adquiridas por la clase obrera durante años de luchas. Como hemos visto, el recorte de los salarios, el desempleo y la eliminación de los programas sociales les permiten salir momentáneamente de la crisis.

Pero para los trabajadores, que no hemos sido en ningún momento ni consultados ni tomados en cuenta en los planes económicos la única alternativa es la organización para enfrentar estos planes de ajuste.

Las huelgas generales en Grecia han mostrado el camino, pero no se puede vencer al monstruo de mil cabezas del capitalismo aislados. En eso el movimiento de los Indignados es progresivo porque plantea una lucha global, pero es insuficiente porque no hace el puente con las organizaciones obreras para actuar en conjunto.

Mientras los millonarios y las grandes corporaciones evaden el pago de impuestos a vista y paciencia de los gobiernos de cada país, los trabajadores son castigados con más impuestos y menores salarios.

Por eso se debe llamar de conjunto a jornadas de movilización que paralicen las labores y en este caso, los trabajadores europeos están en un desafío gigantesco. O la resistencia derrota estos planes o se imponen causando una gran derrota de la cual no podremos esperar más que un endurecimiento de las condiciones de vida para la mayoría y una mayor concentración de la riqueza en una minoría.

5 DE NOVIEMBRE 1811:

200 AÑOS DESPUÉS NECESITAMOS UNA NUEVA INDEPENDENCIA.

Por Mario Carranza

El 5 de noviembre de 1811, es una fecha simbólica que marcó el inicio de una serie de levantamientos que se extendieron a diferentes localidades de la provincia de San Salvador y de Centroamérica, fueron los criollos añileros, mestizos, mulatos, personas originarias, quienes se sublevaron y tuvieron diferentes posiciones políticas, métodos de lucha y reivindicaciones propias de cada sector.

El llamado primer grito de la independencia como en años anteriores oficialmente se aborda de manera poética, en donde todo gira alrededor de personas restándole toda importancia al papel de las masas en la historia, y que dichos eventos estuvieron marcadas a partir de contradicciones existentes entre los diferentes sectores sociales, razón por la cual es necesario hacer un abordaje a partir de las relaciones de producción existentes.

La agro exportación del añil

En El Salvador en la primera etapa de la colonia predomino el modo de producción feudal, caracterizado por la agro exportación del cacao y del bálsamo, al decaer la producción de estos productos se inicia con la agro exportación del añil, con el cual se sentaron las bases del desarrollo del modo de producción capitalista. Durante esta etapa las tradicionales clases dominantes entraron en una descomposición parcial destacándose de entre los terratenientes criollos feudales a un grupo de hacendados dedicados al cultivo del añil, que estaban interesados en liberar el negocio del añil de los impuestos coloniales y eclesiásticos y del monopolio comercial.

En las plantaciones de añil y los obrajes añileros se formó un concentrado sector de trabajadores semilibres, que se diferenció rápidamente del conjunto de indígenas comuneros y esclavos y de los campesinos mestizos (siervos y ejidatarios. Los trabajadores en pago por su fuerza de trabajo recibían dos reales por día.

Pugna por el control del comercio del añil

La base de la economía de la intendencia de San Salvador desde inicio del siglo XVII, hasta los últimos 25 años del siglo XVIII fue la agra exportación del añil, que además era el principal producto de exportación del Reino de Guatemala, en donde existía un monopolio del comercio del añil por las casas comerciales guatemaltecas, quienes estaban vinculados a las casas Comerciales de Cádiz; a finales de la colonia la elite guatemalteca obtenía grandes ganancias a través de dicha actividad económica, mientras las elites salvadoreña veía reducidas sus ganancias, lo cual no era bien visto por los criollos salvadoreños.

La lucha de los criollos de San Salvador no era nada nuevo ya en 1755, habían liderado un movimiento que manifestaba su disconformidad en contra de los españoles, los sucesos de 1811 fueron la combinación de muchos factores entre los cuales están los impuestos excesivos y los monopolios derivados de la política fiscal borbónica, la crisis política interna de la metrópoli española como resultado de la invasión napoleónica a la península y la consiguiente ausencia del rey ocurrida entre 1808 y 1812, el impacto negativo de la política fiscal agresiva, tributos y cobro a fondos de castas, control de los comerciantes guatemaltecos de ciertos ámbitos de las actividades productivas de la intendencia de San Salvador en especial la producción del añil y la falta de participación trascendental de los criollos en cargos políticos importantes.

La elite criolla añilera de San Salvador y la lucha por un gobierno autónomo.

Los criollos de San Salvador tenían como proyecto político la conformación de un gobierno autónomo y crear un Obispado en la provincia, encomendando esto último al diputado José Ignacio Ávila, quien participo en las Cortes de Cádiz en donde debía pedir la erección del obispado y fundación de un seminario provincial, lo que financieramente podía ser sostenido dado que desde San Salvador se aportaba gran cantidad de dinero al Arzobispado de Guatemala en concepto de rentas eclesiásticas.

Armas y dinero para la revolución

Los líderes del levantamiento del 5 de noviembre buscaban apoderarse de unas armas que existían en la casamata de San Salvador y de doscientos mil pesos depositados en las arcas reales, con lo que creyeron era suficiente para lanzar el grito de la libertad. Según el plan, los fusiles serían puestos en manos de patriotas de esta ciudad especialmente en los del barrio de El Calvario. Una vez consumado el hecho desconocerían la autoridad del intendente de la provincia, fundarían una Junta Popular de gobierno y procurarían hacer extensivo el movimiento a los demás puntos de la Provincia.

5 de noviembre: las autoridades ceden a las demandas y los criollos mediatizan

El pueblo insurgente busca que los criollos ocuparan los cargos, el día 5 de noviembre reclamaron el título de alcalde de primer voto para Bernardo de Arce y delegaron a Manuel José Arce como su representante, quien lanzo la proclama: No hay Rey, ni Intendente, ni Capitán General, sólo debemos obedecer a nuestros alcaldes. Los criollos como dirección del movimiento independentista buscaron contener cualquier manifestación de violencia en los acontecimientos, ya que ello representaba una amenaza a su proyecto político de dominación, el cura José Matías Delgado llamo a obedecer a las autoridades nombradas, y Arce llamo a que se contuviesen, pues qué se diría de San Salvador.

Como resultado del 5 de noviembre se formó una Junta Gubernativa como las conformadas en España durante la guerra de independencia en contra de la invasión napoleónica, para ello convocaron a los





Plaza de armas de San Salvador, 1811

demás cabildos mediante un escrito señalando: "*En las sociedades es principio inalterable, qe. mueran unas para qe. renascan otras; y qe. las mismas, qe. renasen, tienen qe. hacer esfuerzos superiores, para vencer la continua desgracias qe. en sus principios, presenta, la felicidad qe. secundariamente está en manos de los hombres...El día cinco, siendo de cavildo (ordinario) incautamente se tocó aquella campana. cuio sonido reunió no más pocas gentes, como la noche (anterior)... los ánimos indispuestos, el tumulto en movimiento, la potestad dudosa, nadie manda, nadie obedece, y solo el desorden reinaba, la confusión se esculpía en los habitantes de San Salvador. Pero reintegrados un tanto los espíritus de los Españoles Americanos, toman la voz para representar al pueblo qe. el movimiento tumultuario prometía grandes desastres...La predicación de su cura. y Vicario. La confianza de los Españoles Americanos, y la obediencia al alcalde nombrado, fueron los Ángeles tutelares de los Europeos... Concluyéndose este acto solemne y misterioso pr. todos sus respectos, y dejando abierta las discusiones, para las sucesivas Juntas, qe. serán ya con (representación) de los Cabildos restantes de la Provincia aquienes se convocan.- San Salvador ocho de Novre. de mil ochocientos once*".

En el anterior escrito se refleja claramente el proyecto político de los criollos añileros quienes buscan el control del aparato político para beneficio del sector que representaban, el cual era una amenaza para los tradicionales grupos dominantes, por lo tanto no fue bien vistos por estos existiendo posiciones contrarias al mismo, como en Zacatecoluca, San Vicente y en Santa Ana en donde la acción fue señalada de sacrílega, subversiva, sediciosa, insurgente, y opuesta hasta el último grado de fidelidad, vasallaje, sumisión, subordinación.

La Junta Gubernativa y las posiciones conciliadoras de los criollos

La Junta Gubernativa, iba de cara a los planes de los criollos de ser independiente de España y tomar el gobierno; siguiendo el mismo ejemplo de los patriotas españoles, los criollos añileros al considerar la legitimidad de dicha institución fundamentaban que esta se enmarcaba bajo la religión cristiana, bajo las leyes municipales, bajo la superioridad de las Cortes en todo lo justo, y bajo el nombre de nuestro amado Fernando VII..

La elite criolla también planteo la supresión de las alcabalas y los estancos de aguardiente y tabaco, para atraerse a las masas urbanas ya que el movimiento del 5 de noviembre fue generalmente a nivel urbano, la participación del emergente del proletariado agrícola fue casi nula. Las elites criollas temían la incorporación campesina al movimiento, dado que esta era quien les proporcionaba gran parte de la fuerza de trabajo explotado por ellos.

Después del 5 de noviembre la lucha continuó

Después del 5 de noviembre los movimientos rebeldes continuaron, estos tienen igual significado que el del 5 de noviembre, se destacan los movimientos de Santiago Nonualco, Usulután, Cojutepeque, Sensuntepeque, Santa Ana, Metapan, en donde las demandas giraron alrededor de la eliminación o reducción de impuestos, representación y participación en gobiernos locales, sustitución de gobernantes españoles, en muchos casos estos alzamientos se tornaron violentos. Las autoridades respondieron con tácticas divisionistas a través de conceder pequeñas demandas a ciertos sectores sociales, explotar intereses particulares de los mismos, represión física y represión religiosa con la amenaza de excomunión.

En los levantamientos participaron personas originarias, mestizos, criollos, mulatos existieron casos en donde participaron miembros de los cabildos como ejemplo en el levantamiento de Metapan donde participo Juan de Dios Mayorga a quien documentos lo señalan de haber pronunciado…ya San Salvador se ha levantado y los pobres chapetones pagaron los yerros del mal gobierno pasado pues nos han tenido como tributarios.

Doscientos años después el proyecto político de los criollos añileros se ha consolidado hoy tenemos un estado burgués, pero existe la necesidad de un proyecto político en función de los intereses de la clase trabajadora salvadoreña y centroamericana, este proyecto debe ser la construcción de un estado obrero centroamericano.

¿POR QUÉ EL FSLN OBTUVO TAN ALTA VOTACIÓN?

Por Sebastián Chavarría Domínguez

Los resultados de las elecciones presidenciales del pasado 6 de Noviembre en Nicaragua no fueron un rayo en cielo sereno. La victoria de Daniel Ortega se veía venir. En diferentes oportunidades, hemos analizado la combinación de factores excepcionales que confluían mágicamente para otorgarle una nueva victoria al gobernante **Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN):** leve crecimiento y estabilidad de la economía nicaragüense, en medio de la pavorosa crisis del sistema capitalista mundial; ensanchamiento de la base social de apoyo del sandinismo producto de la aplicación de generosos programas de asistencia social a los sectores más pobres, utilizando la voluminosa ayuda venezolana; división de la incapaz oposición burguesa; inexistencia de partidos legales de izquierda que pudieran competir, etc.



Lo que no se había previsto es el alto porcentaje de votos de la victoria electoral sandinista. Esta alta votación obtenida por el FSLN tampoco ha caído del cielo. Es producto de la estrategia de la dirección sandinista para preservarse en el poder. Con el riesgo de ser repetitivos debemos señalar los aspectos más importantes que han permitido semejante victoria electoral.

1.- Las "irregularidades" y contradicciones del proceso electoral

En términos generales, tanto el gobierno de Estados Unidos como la Unión Europea, a pesar que han denunciado las "irregularidades" y la "falta de transparencia" del proceso electoral, en el fondo han aceptado tácitamente los resultados que confirman un triunfo aplastante del FSLN.

1. 1.- Las cuestionadas elecciones municipales del 2008

Durante las elecciones municipales del año 2008, basados en el sofisma que la suma de la votación obtenida por las dos fracciones liberales en el 2006 eran mayoría, por encima del 38% obtenido por el FSLN y que permitió a Daniel Ortega recuperar la presidencia de la Republica, la oposición burguesa se reunificó coyunturalmente con el objetivo de cuestionar la legitimidad del triunfo sandinista del 2006 y obtener el mayor número de alcaldías posibles, con el objetivo de fortalecerse de cara a las elecciones generales del 2011.

En un proceso de endurecimiento político, el **Consejo Supremo Electoral (CSE)** ilegalizó al **Partido Conservador de Nicaragua (PCN)** y al **Movimiento Renovador Sandinista (MRS).** El gobierno sandinista no permitió observadores internacionales y restringió las libertades políticas y democráticas. Al final del proceso electoral, el CSE bajo absoluto control del sandinismo, declaró vencedor al FSLN y la oposición burguesa, como hiena herida, denunció un masivo fraude electoral, pero resulto incapaz de desarrollar la movilización y tuve que replegarse

Obtener la mayoría de las alcaldías en el año 2008 fue un asunto decisivo y estratégico para el FSLN, puesto que las campañas electorales nacionales se organizan desde los territorios, es decir, desde los municipios, máxime cuando a partir del año 2009 las alcaldías recibirían el 10% del Presupuesto General de la Republica. El control de la mayoría de las alcaldías fue crucial para implementar programas sociales sobre segmentos de la población tradicionalmente adversos, especialmente en aquellos zonas campesinas donde el ejército contra tuvo alguna influencia de masas. Con ello, mejorarían las condiciones políticas para lograr la meta estratégica de la reelección de Daniel Ortega.

1.2.- No, pero si…

Durante algún tiempo, sin percatarse realmente de la importancia de la victoria electoral sandinista en las elecciones municipales del 2008, la oposición burguesa mantuvo la exigencia de cambiar la composición de los magistrados del CSE, pero al final, acorralados, muy debilitados aunque seguros que podrían tumbar a Daniel Ortega enarbolando la bandera de la "no reelección", aceptaron participar en el proceso electoral que tenía evidentemente los dados cargados.

La oposición burguesa ha denunciado la ilegalidad e inconstitucionalidad de la candidatura de Daniel Ortega, quien logró inscribirse como candidato presidencial, a partir de **la Sentencia No 504-2009** de la Sala Constitucional que declaró inaplicable el artículo 147 de la Constitución de Nicaragua que prohíbe la reelección continua y por más de dos periodos alternados. No obstante, al mismo tiempo, decidió participar "bajo protesta" en el proceso electoral, a pesar que con esa sentencia Daniel Ortega rompió los candados constitucionales desbrozando el camino a su tercer periodo presidencial.

La explicación de esta contradicción, que por un lado criticaba la candidatura de Daniel Ortega y al mismo tiempo aceptaba las duras reglas del juego electoral, nos la brinda nada menos que Robert Callahan, ex



embajador norteamericano en Managua, en un reciente artículo: *"(…) Ortega había agarrado claramente a contrapié a sus enemigos. Si se negaban a reconocer su candidatura como legítima y boicoteaban las elecciones (como lo habían hecho en 1984 aunque por otras razones) se presentaría sin oposición y aduciría tener un mandato. Pero si participaban en las elecciones, implícitamente estarían condonando el escándalo judicial. Se decidieron por la segunda opción. La comunidad internacional, incluido Estados Unidos, no tuvo más remedio que acatar esta forma de encauzar el problema y por las mismas razones".* (The Heritage Foundation, 13/10/2011)

Las ruedas dentadas de la maquinaria del CSE estaban preparadas para triturar a cualquier fuerza política, salvo que generaran una enorme movilización de masas. La oposición burguesa soñaba con desarrollar esta última hipótesis, pero las condiciones objetivas de la economía se inclinaban a favor del sandinismo y no de la oposición. Mientras el sistema capitalista es sacudido por una tremenda crisis, Nicaragua ha gozado en los últimos años de una relativa estabilidad económica que, combinado con la implementación de programas de asistencia social a los sectores más pobres, le impedían a la oposición burguesa manejar un discurso que agitara a las masas contra el gobierno sandinista. En esas condiciones, la oposición burguesa resultó incapaz de articular un vasto de movimiento de masas en contra de la reelección de Daniel Ortega



1.3.- Los observadores internacionales

El general Augusto C. Sandino siempre se opuso a las elecciones supervigiladas por imperialistas, aunque aceptaba, como contraposición a la invasión norteamericana, la presencia de "ministros de gobiernos latinoamericanos".

Fue el gobierno sandinista en 1989-1990, cumpliendo con los reaccionarios **Acuerdos de Esquipulas II** quien trajo por primera vez observadores internacionales a los procesos electorales de Nicaragua, inaugurando un prolongado proceso de supervisión internacional de los procesos electorales.

La presencia casi permanente de "observadores internacionales" en las elecciones realizadas desde 1990, coloca como tema de discusión las posibles violaciones a la soberanía nacional. ¿Hasta dónde es permisible que fuerzas extrañas, casi siempre bajo control del imperialismo, opinen, intervengan y finalmente incidan en decisiones que les competen única y exclusivamente a los organismos electorales nacionales?

A pesar de las reticencias iniciales, bajo la brutal presión de los "países donantes", en la fase final del reciente proceso electoral el gobierno sandinista aceptó con algunas restricciones la presencia de observadores internacionales, bajo la novedosa figura del "acompañamiento electoral". Bajo esas condiciones, la **Organización de Estados Americanos (OEA)** y la **Unión Europea (UE)** enviaron sus respectivas misiones de observadores. El Centro Carter, que ha supervisado todas las elecciones de Nicaragua a partir de 1990, se negó a participar bajo las restringidas condiciones impuestas por el CSE.

Las diversas fracciones de la oposición burguesa estaban confiadas que la observación electoral lograría lo que ellos con sus propias fuerzas no habían podido establecer: un proceso electoral democrático e incluyente. Error fatal.

1.4.- Denuncias de Ética y Transparencia

Por presiones del gobierno de Estados Unidos y de la Unión Europea, el CSE a última hora acreditó las misiones de observación de la OEA y la UE, pero no acreditó a organismos nicaragüenses como Ética y Transparencia (**EyT)** y el **Instituto Para el Desarrollo de la Democracia (IPADE).**

En su Informe Preliminar, EyT denunció algunas de las consabidas "irregularidades": *"el funcionamiento de una estructura paraestatal del partido de gobierno a nivel de todos los municipios del país que se encarga de tramitar los documentos de votación sin controles observables (…) La totalidad de las estructuras oficiales de emisión del documento de votación han permanecido cerradas hasta tres meses antes de las elecciones (negando) el derecho al voto a un estimado mínimo de 250,000 personas. (…) El Padrón Electoral no fue auditado y no existen controles confiables sobre el uso de terceros del documento de votación y*

derecho al voto de un aproximado del 30% del padrón que consiste en ciudadanos en el extranjero o difuntos. (…) Estimamos que a un mínimo de 250,000 ciudadanos en edad de votar se les negó el derecho a la ciudadanía y al voto en estas elecciones, en la mayoría de los casos, por razones de su presunta filiación opositora".

"*En casi el 90% de la JRV, los miembros negaron el acceso a los fiscales, antes de finalizar la conformación de la JRV, tal que de los 559 juntas observadas. No obstante, constatamos con preocupación que sólo el 63% de las juntas observadas merecieron una valoración positiva en la fase de recuento, en algunos casos a causa de decisiones de anulación discriminatorias en favor del FSLN"*

"*Los informes de los observadores reflejan un absoluto predominio del FSLN en detrimento de los partidos de oposición en los CED y los CEM, logrado en un número significativo de casos a través de*



Protestas contra el "fraude" en La Concepción, Masaya.

estos no pueden garantizar que la urna estuviera vacía al comenzar las votaciones. Se eliminaron requisitos y candados de seguridad (firmas y códigos, al reverso de las boletas) y se pregeneró, por parte del CSE, el código de seguridad, mismo que antes se establecía en la JRV, por los miembros (…)."

1.5.- Criticas de los observadores de la UE

Por su parte, la misión de observadores de la UE fue mucho más dura, al expresar en su Informe Preliminar, lo siguiente: "*El proceso electoral de 2011 ha transcurrido hasta la fecha de forma generalmente pacífica, pero ha estado dirigido por un consejo electoral muy poco independiente y ecuánime (…) avaluamos positivamente la fase de votación en el 85% suplantaciones, denegaciones arbitrarias e incluso intimidación para forzar renuncias. Este patrón se ha reproducido en la conformación de las JRV, cuya constitución fue además adelantada con un aviso inferior a 24 horas, reforzando la marginación de la oposición en un tipo de administración electoral"*

"*El FSLN contó con fiscales en todos los centros de votación, el PLI solo en el 85% (...) Los observadores evaluaron el ejercicio del voto como adecuado o muy bueno en el 85% de los casos observados, y malo o muy malo en el 14% (…)"*

El **Informe Preliminar de la UE** causó revuelo político por la dureza de las críticas, parecía darle la razón a la oposición burguesa, especialmente a las denuncias de "fraude" realizadas por Fabio Gadea Mantilla, candidato del Partido Liberal Independiente (PLI). No obstante, para disipar el malestar que el Informe Preliminar de la UE causó al gobierno sandinista, Luis Yáñez, jefe de la misión de observadores electorales de la Unión Europea (UE), en un lenguaje sibilino declaró: "*A mí me gusta ser claro. Si la pregunta es: Si el señor Ortega y el Frente han ganado las elecciones o la han perdido, que es lo que define la famosa palabra fraude… para los políticos fraude es dar por ganador al que ha perdido, y dar por perdedor a quien ha ganado. En ese caso, es indudable que el Frente y el Señor Ortega han ganado las elecciones. En el informe preliminar que tiene 11 páginas, no se utiliza la palabra fraude en ningún momento (…)".* (El 19 Digital, 08/11/2011)

Efectivamente, el informe de la UE no cuestiona los resultados electorales ni se refiere a un "fraude", como alega la oposición burguesa, sino que plantea los temas de confiabilidad, imparcialidad y transparencia, que seguramente serán parte de una agenda negociadora de una inevitable reforma electoral en el futuro inmediato.

1.6.- Declaración conciliadora del Centro Carter

El Centro Carter, a pesar de no haber participado como observador, emitió una declaración mucho más moderada y conciliadora que reconoció abiertamente el triunfo del sandinismo: "*Notamos el amplio respaldo electoral otorgado al Presidente Daniel Ortega en las elecciones del domingo pasado. Sin embargo, nos preocupan los informes sobre deficiencias significativas que afectaron el proceso electoral 2011 y sus implicaciones para la gobernabilidad democrática en Nicaragua. Resulta desconcertante que un país que está*

mostrando mejoras sociales y económicas haya permitido la erosión de sus instituciones democráticas. (…) Es nuestra esperanza que los nicaragüenses establezcan un diálogo abierto y sincero para enmendar esta situación”. (Centro Carter, 09/11/2011).

1.7. El informe de la OEA

La misión de observadores de la OEA fue extremadamente cautelosa en sus declaraciones. Inicialmente, en un comunicado emitido el 6 de Noviembre por la noche, declaró que: *“(…)no se constataron, de acuerdo a la información recibida hasta este momento, anomalías relevantes (…) La Misión de la OEA ha recibido las denuncias de diversas organizaciones políticas sobre irregularidades en el proceso electoral, las que, por tratarse de hechos no constatados por la propia Misión, serán procesados de acuerdo con las normas establecidas por la Organización, tal como se hace de modo habitual”.*

Votación histórica del FSLN

Año	Votantes inscritos	Votos Validos	Votos FSLN	% de votos del FSLN en relación al padrón electoral	% de votos del FSLN en relación a los votos validos
1984	1. 551, 597	1, 170, 142	735, 967	47, 43 %	62, 89 %
1990	1. 752, 088	1, 510, 838	579, 886	33, 09 %	38, 38 %
1996	2. 421, 067	1, 773, 401	669, 443	27, 65 %	37, 74 %
2001	2. 997, 228	2, 049, 771	905, 589	30, 21 %	44, 18 %
2006	3. 665, 141	2, 244, 215	854, 316	23, 30 %	38, 06 %
2011	4.320,094	2.512,584	1.569,287	36,32%	58.16%

Fuente: CSE

Posteriormente, Jose Miguel Insulza, secretario general de la OEA, en una apresurada visita relámpago a Managua, felicitó a Daniel Ortega por su reelección y declaró en tono triunfante: “*Nicaragua ayer avanzó la democracia y la paz (…) Pese a ciertos vaticinios sobre posibles tensiones y actos de violencia la madurez y los deseos de paz marcaron el carácter pacífico con el que se cerraron los comicios generales”* (Efe, 07/11/2011). Sin embargo, antes las denuncias de irregularidades, Insulza debió retractarse y borró algunas de las frases pronunciadas en la nota de prensa de la OEA.

Por su parte, Diane Ablonczy, Secretaria de Estado de Canadá, emitió una amenazante advertencia:“*Estamos muy preocupados por la pauta de irregularidades electorales en Nicaragua. No sólo en estas elecciones, sino en previas (…) Respaldamos totalmente al secretario general en sus reuniones con los países miembros sobre cómo responder y en que (la OEA) juegue un papel positivo en contrarrestar cualquier erosión a la libertad electoral y la transparencia en un país de América”.*

Pero esta posible repuesta continental de la OEA puede terminar disolviéndose en la nada. En Centroamérica los gobiernos de El Salvador y Honduras ya felicitaron a Ortega por su reelección. También han reconocido los resultados del proceso electoral nicaragüense todos los países del ALBA (Venezuela, Bolivia, Cuba) más Republica Dominicana, Brasil, Ecuador, Perú y Chile. En pocas palabras, la OEA está dividida en torno al tema y es muy poco probable una repuesta continental minoritaria contra Nicaragua

1.8.- Posición tolerante del Departamento de Estado

Como una premonición de lo que podría ocurrir, el ex embajador norteamericano Callahan, en la parte final de su carta, reconoció públicamente que la política de Estados Unidos hacia el gobierno sandinista ha sido de tolerancia: *“El gobierno de Estados Unidos ha llegado a ignorar o tolerar muchas de estas acciones claramente antidemocráticas por parte de los sandinistas y es probable que continúe tolerándolas, si no van a peor, a pesar del enérgico antiamericanismo de Ortega (…) Ortega ha hecho lo suficiente hasta la fecha para evitar provocar una importante reacción negativa por parte de Estados Unidos y de la comunidad democrática internacional. Sin embargo, si incurriese en un fraude a gran escala en una elección nacional, Estados Unidos y otros países deberían exigirle responsabilidades y desenmascarar a su cada día más corrupto y autoritario gobierno”.* (Ibid)

Obviamente, la crisis del imperialismo norteamericano y del sistema capitalista ha obligado a la administración Obama a concentrar esfuerzos en otros puntos del planeta, y dejar que una parte de su patio trasero centroamericano sea administrado por fuerzas como el FSLN, con un pasado revolucionario y antiimperialista, cuya conducción se ha transformado en una nueva burguesía y en el ejercicio del poder ha mostrado un enorme pragmatismo en el manejo de la económica, en la lucha contra el narcotráfico y en las relaciones internacionales.

Es importante recalcar que en su artículo Callahan utilizó el sutil concepto de “fraude a gran escala”, lo que indica que existe un margen de maniobra o de tolerancia al respecto. La última declaración del Departamento de Estado de Estados Unidos, sobre el resultado de las elecciones en Nicaragua, leída por Mark Toner, vocero adjunto, delineó el margen de tolerancia de la administración Obama: “*El Gobierno de Nicaragua ha anunciado que Daniel Ortega va a cumplir otro mandato como presidente. Los observadores nacionales e internacionales acreditados han declarado públicamente que el proceso electoral se vio empañado por irregularidades significativas (…) Estamos de acuerdo con la misión electoral de la Unión Europea (UE) en que el Consejo Supremo Electoral no operó de manera transparente e imparcial. También compartimos las preocupaciones de la misión electoral de la Organización de Estados Americanos (OEA) en relación con las irregularidades en el proceso electoral y el día de las elecciones (…) Estados Unidos sigue comprometido con la defensa de los procesos democráticos y los derechos humanos*

Resultado de las elecciones nacionales 2011

	Padrón Electoral	Votos Válidos	Votos por Partido	% de votos validos	% de votos en relación al Padrón Electoral
	4.320,094	2.512,584	--	--	--
PLC			148,507	5.91 %	3,43%
FSLN			1.569,287	62.46 %	36,32%
ALN			10,003	0.40 %	0,23%
APRE			5,898	0.23 %	0,13%
PLI			778,889	31 %	18,02%
TOTAL:			2.512,584	100%	58,13%

Fuente: CSE

universales, y alienta al gobierno de Nicaragua a hacer lo mismo" (Efe, 10/11/2011)

Como se puede observar, la mayor parte de los observadores internacionales, acreditados como tales o no, sean de la OEA o de la UE, así como el propio gobierno de los Estados Unidos han aceptado en los hechos el triunfo electoral de Daniel Ortega.

1.9.- La solicitud de nulidad de las elecciones

Mientras la OEA y la UE por medio de informes más o menos críticos reconocían implícitamente el resultado de las elecciones en Nicaragua, el **Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP),** que mantiene una inusitada actitud de amistad y colaboración con el gobierno sandinista, declaró que "*no podemos permitirnos llevar a nuestra patria al límite de la confrontación como ocurrió en el pasado. Por lo que hacemos un vehemente llamado a que nuestros planteamientos, reclamos y posiciones sobre el proceso electoral actual, sean encauzados por vías pacíficas no violentas, contribuyendo a que la nación camine invariablemente por el sendero de la democracia y la paz*" (09/11/2011)

La única organización empresarial que se lanzó de frente contra el gobierno sandinista fue la **Cámara de Comercio Americana de Nicaragua (Amcham),** al exigir que debe "*considerarse la aplicación del artículo 168 de la Ley Electoral, donde señala la posibilidad de la declaración de nulidad al comprobarse la existencia de los vicios informados o reclamados, siendo estas nulidades de tal magnitud que claramente inciden en los resultados generales de las elecciones".* (La Prensa, 8/11/2011)

Esta Declaración de Amcham provocó un sisma en esa cámara empresarial, al grado que su Presidente Yalí Molina, tuvo que retroceder y dar explicaciones: *"Quiero darle la seguridad a la membresía de AmCham que no estamos tomando ninguna posición partidista (…) Nosotros en ningún momento estamos diciendo que se anulen las elecciones, no tenemos pruebas, no fuimos observadores, no estamos metidos directamente en el proceso electoral (…)"* (Informe Pastrán)

Los empresarios nicaragüenses han reconocido públicamente que las políticas económicas del gobierno sandinista no afectan sus negocios, y muy al contrario las apoyan.

2.- Lo que muestran los resultados electorales.-

Salvo la elección presidencial de 1984, que se produjo bajo la agresión militar imperialista y la guerra civil, si la comparamos con el crecimiento del padrón electoral, en las siguientes elecciones presidenciales de 1990, 1996, 2001 y 2006, la votación a favor del FSLN mostró una clara tendencia decreciente, con algunos altibajos.

Esta tendencia decreciente de la votación a favor del FSLN se relativiza si la comparamos con los votos válidos, en donde el promedio de la votación histórica rondaba el 39%. Estos votos fueron los que le permitieron al FSLN, en el llamado periodo neoliberal, mantener una importante presencia dentro de la Asamblea Nacional y vetar cualquier reforma constitucional que no fuera previamente negociada con la dirigencia sandinista.

2.1.- El derrumbe del PLC y la ruptura del pacto

A partir de la recuperación del gobierno en el año 2007, el FSLN tuvo una clara estrategia de consolidar su hegemonía política, pero para imponerla necesitaba romper el círculo vicioso del pacto con el **Partido Liberal Constitucionalista (PLC)** que dirige Arnoldo Alemán. Contradictoriamente, cuando el FSLN estaba en la oposición utilizó el pacto con el PLC para conquistas cuotas de poder y fortalecerse, pero al recuperar el gobierno, las cuotas de poder que solicitaba el PLC desde la oposición le resultaban muy onerosas.

Antes de las elecciones del 2011, pese al colaboracionismo abyecto del PLC en todos los niveles, se produjo una crisis del pacto, porque inicialmente implicaba la repartición de los cargos en partes igualitarias, y el FSLN no estaba dispuesto a mantener esas proporciones.

El pacto implica cogobernar con la oposición, y tiene un alto costo político para ambos, pero lo más importante es que resulta antagónico con el proyecto hegemónico que el FSLN lleva en sus genes guerrilleros. Para imponer su hegemonía, el FSLN necesita más de un periodo presidencial para Daniel Ortega. Esta es la verdadera explicación de la ruptura del pacto.

El resultado de las elecciones muestra un claro derrumbe de la otrora poderosa maquinaria electoral del PLC. El FSLN obtuvo 62 de las 91 diputaciones de la Asamblea Nacional, en resumen obtuvo 24 diputados más que las ultimas elecciones



del 2006. El PLC se derrumbó literalmente. En el año 2001, el PLC había obtenido 53 diputados, en el año 2006 bajó a 25 diputados y ahora en las elecciones del 2001 se redujo a 2 diputados. Un desplome total.

La corriente del liberal Eduardo Montealegre obtuvo 22 diputados en el año 2006, y ahora al frente de la alianza PLI obtuvo 26 diputados, consolidándose como la fuerza de oposición al FSLN.

2.2.- El crecimiento de la votación a favor del FSLN

Al parecer, los votos tradicionales del PLC se inclinaron a favor del FSLN. Es indudable que los programas sociales impulsados por el gobierno sandinista, con el dinero proveniente de la ayuda venezolana, incidió en el crecimiento de la votación a favor del FSLN.

No se puede descartar que una parte de la base electoral del PLC, por cierto compuesta por sectores muy humildes, pero cansada de tres periodos continuos de no recibir los beneficios directos del gobierno, se haya inclinado a votar por el FSLN.

De los datos oficiales del CSE, se desprende que el FSLN ganó las elecciones abrumadoramente en la costa del pacifico, es decir, en las principales ciudades o centros urbanos, pero que la alianza PLI tuvo una importante votación en la zona montañosa del norte y centro del país, es decir, en las zonas donde se produjeron combates durante la guerra civil, lo que indica que una parte importante del campesinado abandonó al PLC para votar por el PLI. En el año 2006, los votos de la corriente de Eduardo Montealegre provinieron de los sectores urbanos, mientras que el PLC mantuvo su bastión en el campesinado. Pero en estas elecciones, a pesar de ir en alianza con el MRS, que se suponía representaba a la clase media y los intelectuales del sandinismo, encontramos que la votación más importante del PLI proviene de los sectores campesinos: Nueva Segovia, Madriz, Estelí, Chontales, Boaco, Matagalpa y Jinotega. En la costa del Pacifico hubo una excepción a favor del PLI: el departamento de Masaya con una votación de casi el 40%

Estos datos muestran también la debacle del MRS, debido a que una parte de su base social parece haber retornado al FSLN.

Luis Yáñez, jefe de la misión de observadores electorales de la Unión Europea (UE)

2.3 Manipulación del padrón electoral

Según el **Informe Preliminar** de la UE, basado en informes del CSE, "*En estas elecciones el número de personas en el registro electoral definitivo fue de 4.320.094. De estos, el CSE estima que tan sólo unos 3,4 millones están realmente habilitados. La falta de depuración del registro es un problema que Nicaragua arrastra de anteriores procesos y que, lamentablemente, aún no ha sido abordado de forma eficaz*".

El organismo **EyT** también denunció que "*el padrón electoral no fue auditado y no existen controles confiables sobre el uso de terceros con el documento de votación y derecho al voto de un aproximado al 30% del padrón que consiste en ciudadanos en el extranjero o difuntos*"

Lo anterior implica que existe aproximadamente un millón de personas que teóricamente están en capacidad de votar pero se desconoce si lo hacen o no, o si terceras personas utilizan esos documentos de identidad. Esta nebulosa sobre el padrón electoral oscurece la victoria sandinista y la relativiza aún más, porque resulta imposible afirmar con rigor científico a cuánto asciende reamente la victoria del FSLN en las pasadas elecciones.

Esta incertidumbre se agrava aún más si tomamos en consideración que la cantidad de votos nulos y el nivel de abstención no han sido dados a conocer en los informes oficiales del CSE.

3.- El problema de fondo: la ley electoral

Muchas de las irregularidades denunciadas en el pasado proceso electoral tienen su origen en la Ley Electoral vigente, que fue producto del pacto del PLC-FSLN en el año 2000, y que teóricamente estaba destinada a garantizar la hegemonía del PLC por un largo periodo. Con mucha habilidad política, el FSLN logro copar las instituciones electorales y desde ahí preparar su hegemonía política.

Por ello, no en vano, el Informe Preliminar de la UE señalaba críticamente lo siguiente: *"La regulación de los partidos políticos no es objeto de una ley específica, sino de regulación parcial en la ley electoral. Destaca en ella el excesivo protagonismo en la vida de las organizaciones políticas concedido al CSE, convertido en árbitro de discrepancias internas de los partidos sobre cuestiones tan relevantes como la representación legal*

de los partidos, su personalidad jurídica o la legitimidad de la constitución de sus órganos, ámbitos que, además, la ley regula de manera ambigua. Este excesivo poder ha servido en el pasado, y lo mismo ha ocurrido en el reciente proceso, para debilitar la autonomía de los partidos, garantía fundamental del pluralismo político, al sacar de su esfera de soberanía la ambigüedad de las disposiciones relativas a la representación legal de los partidos".

La actual Ley Electoral, aprobada bajo el pacto PLC-FSLN, permitió derogar las candidaturas independientes, e ilegalizar a los partidos de izquierda por fuera del FSLN que, aunque minoritarios todavía, representan una visión diferente que



Eduardo Montealegre y Fabio Gadea Mantilla, denunciando el "fraude"

exclusiva decisiones que pueden tener gran impacto sobre la continuidad de sus estructuras, militancias y proyectos políticos. Este problema se agrava, indudablemente, en un contexto en el que el la independencia y neutralidad del CSE es seriamente cuestionada".

"Por otra parte, la ley electoral diseña un marco muy restrictivo para el nacimiento y supervivencia de los partidos políticos. Ello se refleja en los exigentes requisitos requeridos para la creación de nuevos partidos, la extinción de todos aquellos partidos cuyos resultados no alcancen un 4%, la prohibición de las candidaturas independientes, la obligatoriedad para los partidos regionales de concurrir en coalición con otros partidos en las elecciones generales y, especialmente, en

defiende genuinamente los intereses de los trabajadores y de los pobres.

La oposición burguesa no cuestionó la naturaleza antidemocrática de la actual Ley Electoral, creyendo que podía derrotar al FSLN. En realidad, la oposición burguesa nunca ha pretendido la democratización de Nicaragua, sino utilizar el descontento social para tomar el poder o en su defecto negociar con el FSLN.

4.- Es hora de convocar a una Asamblea Nacional Constituyente, libre y soberana

Mientras Fabio Gadea Mantilla y el PLI han planteado, con muy poco vigor, la realización de nuevas elecciones, organizan protestas en algunas ciudades que no logran adquirir la masividad esperada por sus dirigentes. En algunos casos estas protestas han terminado con muertos del lado del PLI, como ocurrió en los poblados campesinos de Camoapa y San José de Cusmapa.

Nicaragua nuevamente se ha polarizado entre la hegemonía sandinista y el bloque antisandinista, esta vez ya no bajo la conducción del PLC sino de la corriente de Eduardo Montealegre, agazapada en el PLI. La polarización política siempre ha sido utilizada por los bandos en pugna para negociar determinadas cuotas de poder.

Los trabajadores y los pobres no ganan nada en medio de esta polarización entre dos corrientes que, en el fondo, coinciden en aplicar medidas neoliberales con el analgésico de los programas asistenciales.

Nicaragua necesita ser democratizada en beneficio de los más pobres, por ello desde el **Partido Socialista Centroamericano (PSOCA)** demandamos al nuevo gobierno que encabezará Daniel Ortega a proceder de inmediato a:

1.- Derogar la actual Ley Electoral e iniciar la discusión que permita aprobar, con la mayoría absoluta obtenida en la Asamblea Nacional, una nueva Ley Electoral democrática e incluyente que permita, entre otras cosas, la legalización de las candidaturas independientes y la devolución de la personalidad jurídica a los partidos de izquierda.

2.- Ahora que el FSLN tiene mayoría absoluta dentro de la Asamblea Nacional debe convocar a una Asamblea Nacional Constituyente, libre y soberana, donde los trabajadores y el pueblo decidan democráticamente como reorganizar la economía y el Estado, siempre en beneficio de los más pobres.

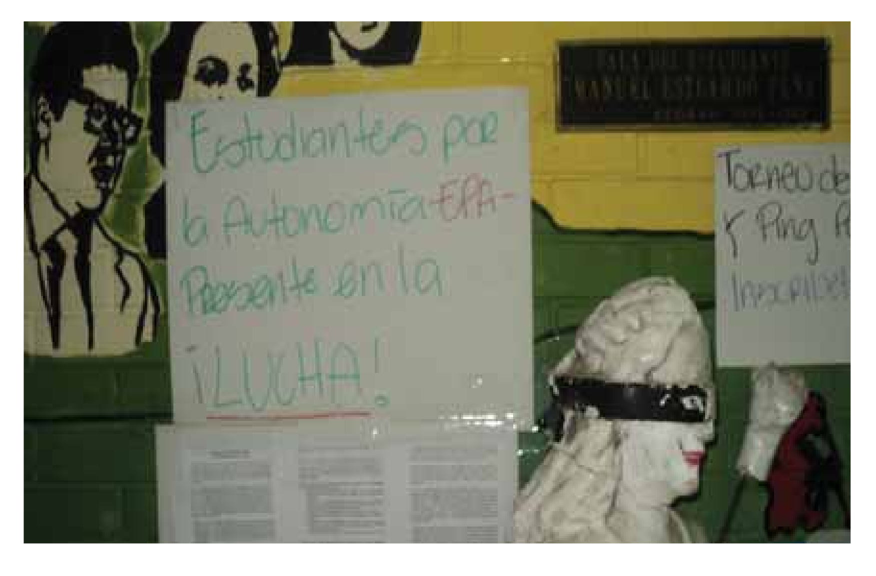
Si el FSLN ha conquistado a la mayoría del pueblo, como arrojan los resultados electorales, nada debe temer.

EL PROCESO REFORMA CURRICULAR EN LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS

Por Leonardo Ixim

En la **Universidad San Carlos (USAC),** a partir de la entrada del plan estratégico 2002-2022, las autoridades buscan orientar perfiles de egreso para los profesionales centrándose en las aptitudes y competencias que éstos deberían tener para competir en el mercado laboral.

Las unidades académicas entraron en una carrera loca de buscar empresas que a petición de los clientes certifiquen la formación de estudiantes en base a tales perfiles para lograr acreditarlos usando modelos impulsados por el capital financiero internacional. Con eso se iniciaron varias reformas curriculares, muchas veces sin tomar en cuenta la participación de los estudiantes tanto en su elaboración como en su aplicación.



Estos modelos de acreditación y las reformas curriculares, si bien toman en cuenta algunos elementos de mejora de la calidad en la enseñanza, o en algunos casos modelos pedagógicos no tan verticales y el uso de conocimientos relacionado a tecnologías de información, se orientan a lo que el mercado empresarial demanda. A partir de lo estipulado en el plan estratégico de la USAC, se prioriza la creación de competencias absolutamente dirigidas para la competitividad dentro del mercado y para ser funcional en las lógicas de acumulación capitalista, sin tomar en cuenta la formación de profesionales críticos y humanistas. En el proceso de reforma universitaria que se avecina es necesario que las fuerzas progresistas de la universidad tomen en cuenta estas orientaciones neoliberales para evaluar la aplicación y modificación del plan.

En la Escuela de Historia, existe un proceso similar conocido como reestructura, que data de hace más de cinco años. No tiene que ver directamente con las orientaciones arriba mencionadas, pues busca formar competencias centradas en tener capacidades para realizar investigación social, conocimientos transdisciplinarios en las ciencias sociales, conocimientos epistemologicos en tales disciplinas y de la ciencia en general, así como prácticas de campo, en fin aspectos muy positivos. Existen elementos que se quedan cortos todavía, pero con la organización e incidencia estudiantil pueden lograrse, tales como la construcción de conocimiento crítico a favor de las clases oprimidas. Hay otros preocupantes en el sentido de la lógica de construcción de competencias para el mercado, en este caso, para proyectos arqueológicos administrados por universidades gringas y ciertas ong`s. En el caso de la antropología en muchas veces sustituyen las funciones de las comunidades y del mismo Estado.

Me atrevería a plantear una tesis sobre la función capitalista de algunas ongs que producen conocimiento explotando a sus trabajadores (formados en las universidades públicas) para venderlos como mercancía.

Dentro de tal escuela se ha formado el movimiento estudiantil **Organización Estudiantil 23 de Noviembre** que conforma la Junta Directiva de la Asociación de Estudiantes, que se ha constituido como un referente, cuestionando la poca injerencia estudiantil dentro del proceso de reestructura; así como en general la real aplicación del cogobierno que si bien existe en distintos órganos paritarios y consultivos, en la práctica, sobre todo a la hora de desempates, siempre un docente tiene doble voto; es decir el cogobierno en todos los órganos existentes de la universidad se ha vuelto una formalidad sin implicación real.

Otro elemento preocupante ha sido la convocatoria de plazas docentes titulares, pues si bien es necesario renovar el claustro, pues muchos son interinos con pocos derechos laborales; el proceso de reestructura implica cambios de cursos y tal situación todavía no se aplicará. Pero otra situación, es que en marzo del próximo año habrá elecciones para director y se teme que sea una forma clientelar de parte del grupo que está en la dirección de mantener el poder. Por esas razones la Asociación de Estudiantes exigió una asamblea general a la dirección de la escuela para que explique tales situaciones, sin embargo fue negada y ésta prometió para el próximo año unas mesas de trabajo vinculantes con estudiantes. Habrá que estar vigilantes y exigir nuevamente una asamblea.

Por ultimo saludamos el triunfo de OE23 en las elecciones para asociación que se realizaron el viernes 4 y sábado 5 de noviembre, donde renovó su mandato, no hubo ninguna otra planilla lo cual se podría entender como la existencia de un apoyo fuerte y además de que los opositores no han podido articularse. Con el triunfo de OE23 se garantiza la continuación de los procesos de cuestionamiento y de propuestas dentro de la Escuela de Historia.

SI LA POLICÍA NO GARANTIZA SEGURIDAD A LA POBLACIÓN …. ¡¡DEBE DE DESAPARECER!!

Por Maximiliano Fuentes

A raíz del asesinato de dos jóvenes universitarios, donde fue ultimado a balazos el hijo de la rectora de la **Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH),** presuntamente a manos de la policía nacional, se ha venido cuestionando profundamente el accionar de la institución policial, así como su grado de vinculación con el crimen organizado.

Para la mayoría de los hondureños no es nada común la vinculación publicitada en los distintos medios de comunicación, pero no deja de indignar la frialdad y el descaro con la que la policía sega vidas y participa en la comisión de delitos. Sin duda alguna, el asesinato de los jóvenes universitarios ha sido la causa que ha permitido traer a la palestra pública las distintas desviaciones y los actos de corrupción que práctica la policía nacional, sin embargo, desde hace un tiempo se viene manifestando el problema.

La descomposición social del capitalismo corroe la institucionalidad burguesa

Este comportamiento barbárico y sin apego a la Ley, no es propio de la institución policial. Cada una de las instituciones del Estado presenta actos de corrupción, de irregularidad y desviaciones en las distintas prescripciones morales. Resulta evidente, que la descomposición social que ha promovido la sociedad burguesa ha corroído las distintas instituciones del Estado.

La corrupción en Honduras está institucionalizada y la alianza entre los grupos que la propician es uno de los obstáculos más grandes para enfrentarla (..) El II Informe sobre el estado de los casos de corrupción en Honduras 2006, presentado por la Federación de Organizaciones para el Desarrollo de Honduras (FOPRIDEH), subraya que las modalidades de corrupción han variado, tanto, que rebasan la imaginación, *"no sólo del ciudadano común, sino también de los estudiosos del tema"*. Según el informe, la lucha contra la corrupción en Honduras es todavía *"un discurso en ocasiones vacío de contenido"*. Además, los grupos fácticos frenan la voluntad política de profundizar en la investigación, mientras que a las instituciones interesadas en no ser parte de la corrupción se les ahoga vía presupuesto y ausencia de apoyo (…)



El asesinato del hijo de la rectora de la UNAH conmovió a la sociedad Hondureña

La investigación señala que en las últimas dos décadas se han creado instituciones como el Ministerio Público y reformado otras para el combate de la corrupción, pero en la práctica no hay evidencias de que el sistema de justicia asuma la lucha contra ese flagelo como política del Estado. La corrupción es un elemento de desestabilización y un flagelo que también ha penetrado los sistemas políticos y los partidos, agrega el informe, que además compara los esfuerzos que hacen otros países, como Costa Rica, para castigar a los corruptos.

El primer informe del FOPRIDEH, de 2004, señaló algunos de los casos más sonados de corrupción en Honduras, como un soborno bananero en 1975 y la quiebra de la **Corporación Nacional de Inversiones (CONADI),** que representó la pérdida de unos 670 millones de dólares, y otros más recientes que no han sido esclarecidos. El informe de 2006 también incluye quiebras de bancos y presuntos casos de corrupción de gobiernos pasados, principalmente el de Rafael Callejas (1990-1994), quien siempre ha atribuido las acusaciones a una "persecución política" y ha recibido del poder judicial cartas de libertad que lo exculpan.

También hace referencia a las denuncias que hace la prensa local y la existencia de "*un periodismo coludido con los grupos de poder, que ataca a las personas que denuncian la corrupción y a otros periodistas que apoyan las investigaciones"*. Agrega que la prensa ha perdido su papel de informar y de investigar, y que hay periodistas aliados "*con los grupos de poder ligados a la corrupción porque les dan regalías y unos se venden al mejor postor. Es decir, la prensa también se ha vuelto corrupta*".

Como podemos observar, la corrupción es un flagelo institucionalizado en la sociedad hondureña, promovida, en algunos casos desde los grupos elites que se han enriquecido desde el



saqueo del Estado, la explotación de los recursos naturales y las actividades ilícitas. Las grandes diferencias sociales y la precariedad en la que vivimos inmersos los hondureños son algunas de las causas que quebrantan la voluntad más fuerte.

En la búsqueda de una mejor calidad de vida, miles de ciudadanos quebrantan su práctica moral en aras de asegurar el acceso a los productos sociales que perpetuaran su existencia o que le harán gozar de un mejor estatus social, por ello, no es casual que la policía se vincule al crimen organizado, sicariato, bandas paramilitares y al narcotráfico. En algunos casos, los oficiales de menor rango son utilizados por la alta jerarquía policial, por cierto, la gran responsable de la violencia y el crimen gestado por la policía. Como dijimos anteriormente, lo expuesto en las líneas de atrás, no introduce elementos innovadores para los ciudadanos hondureños.

Resulta tan evidente, el grado de vinculación de la policía con el crimen organizado que el Ex Ministro de Seguridad Oscar Alvarez ha manifestado que "... nos encontramos con un país totalmente penetrado por el crimen organizado y el narcotráfico, utilizado como punto de trasiego por los narcotraficantes y con las acciones de presión tanto de Colombia como de México. Se ha convertido en un país visitado como un centro posiblemente de descanso de capos. En declaraciones, el ex embajador Hugo Llorens dijo que "*Honduras está en la mira de los narcotraficantes como un objetivo para convertirlo como una plataforma de trasiego de drogas desde Suramérica hasta los Estados Unidos. Eso indica que el país está en un peligro enorme. Para lograr convertir a Honduras en un objetivo, tienen que infiltrar las instituciones del Estado, la sociedad y toda la estructura de un país. Deben penetrarla para controlar y que Honduras se convierta en una plataforma de trasiego de drogas.*"

La verdadera naturaleza de la Policía

Los medios de comunicación de la burguesía nos hacen creer que el rol de la policía es proteger y salvaguardar la vida, las posesiones y los recursos de la ciudadanía en general, así como de cumplir y hacer cumplir las leyes del Estado de derecho. Sin embargo, ésta, al igual que el ejército está diseñada para proteger los intereses de los empresarios y la oligarquía, es decir, la propiedad privada y el Estado burgués.



Los aparatos represivos son una cueva de asesinos

La policía es un instrumento coercitivo y represivo del Estado, basta que retrocedamos algunos meses y nos demos cuenta del papel que jugó la policía y el ejército en la manutención del statu quo y de la dictadura de Roberto Michelletti. Sin duda alguna, la policía y el ejército es uno de los tantos instrumentos ideológicos y represivos del Estado. "*Represivo significa que el aparato de Estado en cuestión "funciona mediante la violencia", por lo menos en situaciones límite (pues la represión administrativa, por ejemplo, puede revestir formas no físicas). Designamos con el nombre de aparatos ideológicos de Estado cierto número de realidades que se presentan al observador inmediato bajo la forma de instituciones distintas y especializadas.*"

La crisis de la sociedad burguesa es tan grande que hasta las propias instituciones del estado que ha edificado con el objetivo de salvaguardar su naturaleza de clase explotadora y su basta propiedad privada empiezan a ser un problema para el funcionamiento correcto y adecuado de la misma sociedad. Sin duda alguna, la policía ha dejado de proporcionar seguridad ante una población que vive en el desosiego ante la inseguridad y la violencia generalizada.

"Al igual que en otros países de América Latina, como Colombia, Guatemala, El Salvador, Brasil o Venezuela la delincuencia en Honduras se ha convertido en uno de los problemas sociales percibidos como más apremiantes. Ya desde 1996, una encuesta de opinión realizada en Tegucigalpa mostraba que el 41% de los ciudadanos consideraban la delincuencia como el principal problema de Honduras, contra un 17.4% que señalaban el costo de vida y un 12.7% el desempleo."

En los últimos años, los índices de violencia han aumentado y proliferado como resultado directo de la aplicación del modelo neoliberal y la reducción del Estado a su expresión mínima. La pérdida de las conquistas sociales, la exclusión, la marginalidad y la pobreza extrema son algunas de las causas materiales de la violencia.

Pero de algo estamos claros, la policía no goza de credibilidad y desde hace algún tiempo dejo de proporcionar seguridad a los trabajadores, por ello proponemos su erradicación, es decir, esta debe de desaparecer y se debe edificar una nueva sociedad bajo cimientos distintos, lejos de fortalecer los organismos represivos del Estado se debe de eliminar la pobreza, la exclusión y la injusticia social. Proporcionar empleo, salud, educación y una vida digna a los habitantes del país para eliminar el flagelo de la violencia y del crimen en todas sus formas.

UNIDAD EN LA FOMH Y LA BASE PARA DEFENDER LOS COLEGIOS MAGISTERIALES

Por Ricardo Velásquez

El régimen Lobo-Hernández tiene bien claro uno de sus principales objetivos; ¡destruir los colegios magisteriales! dando continuación a las políticas neoliberales que Ricardo Maduro (2002-2006) profundizó con la aprobación de la Ley de Reordenamiento Retributivo y en la cual se abolían los Estatutos en detrimento de los trabajadores de la salud y educación principalmente. En estos dos años del nefasto régimen continuador del golpe de Estado se ha mantenido en represión constante al magisterio y por todas las vías posibles; han utilizado la policía, el ejército, la fiscalía, el Poder Judicial, el Tribunal Superior de Cuentas, han creado estructuras de padres y madres de familia activistas del Partido Nacional como frente de choque y tienen a la disposición todos los medios de comunicación para desprestigiar al magisterio.



El reparo es un chantaje sobre la dirigencia magisterial para que acepte la nueva Ley de Educación

Chantajes sobre la dirigencia

En este momento siguen presionando a la dirigencia del magisterio para que se acepte una nueva Ley General de Educación y las reformas a la Ley del Inprema, para ello han utilizado al Tribunal Superior de Cuentas y han reparado a los presidentes de los colegios magisteriales por haber aprobado en el mes de agosto del año 2010 la cantidad de 50 millones de lempiras para revalorizar la jubilación de los docentes que ya se retiraron del sistema. Un docente sin título universitario y que se haya jubilado en el año 2004 y que solo trabajaba en una jornada apenas obtenía por jubilación en el 2010 unos 6,500 lempiras, la revalorización del año 2010 le implicaba un aumento de unos 500 lempiras. Este documento fue elevado a la categoría de Decreto Ejecutivo y aprobado en Consejo de Ministros y firmado por el mismo Porfirio Lobo Sosa. Curiosamente el reparo solo se hace a los presidentes de los colegios magisteriales.

Tal jubilación para un docente que laboró 40 años dando clases es denigrante, los jubilados de la docencia en Honduras carecen de seguro social y es a esa edad donde se requiere de mayores gastos médicos, por lo tanto la cantidad de revalorización que se les asignó es insignificante. Pero los reparos que ha venido haciendo el TSC desde el 2010, también incluyen el que se le hace a casi 17,000 docentes por pago a la calificación académica y que laboran en jornada plena o exclusiva.

El régimen Lobo-Hernández reprime, destruye y chantajea al magisterio

La estrategia de Porfirio Lobo y sus asesores en materia educativa ha sido arrinconar al magisterio, lo vienen haciendo desde que iniciaron su gobierno como continuadores del golpe de Estado en el 2010, después de la lucha de agosto del año pasado se firmó un documento el cual fue incumplido totalmente por Lobo-Hernández, dando lugar a que este año en el mes de marzo se diera otra lucha en la cual el magisterio salió derrotado y se intervino el Inprema por una comisión donde la principal integrante es Vilma Morales –ex presidenta de la Corte Suprema de Justicia y negociadora del dictador Michelletti.

En el mes de julio Porfirio Lobo pretendió que la dirigencia aceptara un acuerdo que incluía 21 puntos donde se entregaba principalmente la educación pública y el régimen económico, este acuerdo fue rechazo casi por unanimidad por la base del magisterio. Al no haber consenso el gobierno ha seguido su plan de represión para obligar a la dirigencia a que acepte y firme un acuerdo nacional que significa entregar la educación pública y las conquistas de los docentes. La base magisterial rechazó en el mes de julio un miserable aumento de 900 lempiras, a pesar de que el magisterio tiene congelado el salario desde el 2010, 2011 y lo mismo se avizora para el 2012, esta bofetada dada por los docentes al gobierno de Porfirio Lobo los ha hecho seguir su plan de perseguimiento, represión y chantaje.

Solo la unidad de la FOMH y la base salvará los colegios magisteriales

Ya se denuncia en los programas del magisterio que la cartera de préstamos del Inprema pasará a la banca privada, este es un elemento más que indica que todo avanza a la privatización de los servicios sociales del magisterio. Este régimen continuador de las políticas neoliberales hará hasta lo imposible por destruir los colegios magisteriales, desde el **Partido Socialista Centroamericano (PSOCA)** hemos cuestionado la falta de democratización y el sectarismo de los diferentes colegios magisteriales, así como la falta de una estrategia de lucha, sin embargo en este momento consideramos que la defensa del gremio pasa por la unidad de la base y de la **FOMH (Federación de Organizaciones Magisteriales de Honduras),** la base debe entender que si no sale a luchar por sus conquistas y por el gremio en este momento pasarán décadas para recuperar lo perdido.

El **Frente Nacional de Resistencia Popular(FNRP)** debe llamar a la movilización nacional para defender al magisterio, ya silenciaron y secuestraron al Sitraunah y ahora van con los presidentes de los colegios magisteriales, solo la unidad en la lucha nos hará retener lo que aún no se ha perdido.

